EL LITORAL

Año XXX — No. 9036 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 16 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 . T. A. 16271

DE GASPERI ATACO A LOS DIRIGENTES DEL P. COMUNISTA

ROMA, 16 (UP) — El primer ministro, de Gasperi, inició su campaña electoral realizando un ataque al comunismo internacional y a la política de violencia propiciada por el izquierdismo.

En un breve discurso ante 6.000 personas del Partido Demócrata Cristiano en Roma, el primer ministro acusó a los comunistas italianos de servir a una tercera potencia por intermedio del Cominform y ser responsables de los desórdenes ocurridos en Francia e Italia. "No tenemos que dirigirnos al extranjero para saber lo que significa democracia —dijo— Poseemos nuestra civilización propia y nuestra historia democrática en la que podemos confiar".

Este discurso de de Gasperi, en el que recibió grandes aplausos de la concurrencia, coincidió con la realización de elecciones municipales en Pescara, para designar un alcalde y miembros del Concejo Deliberante.

Por otra parte, el gobierno promulgó anoche la ley por la que se prohibe la existencia de organizaciones militares. De Gasperi, al denunciar a los comunistas como responsables de los desórdenes, se refería indudablemente a los dos incidentes registrados ayer en Milán y Parma, lugar este último donde se efectuaron demostraciones hostiles a Saragat durante dos horas cuando pretendió hablar desde una tribuna.

La policía de Parma restableció el orden poco después de medianoche, y Saragat habló brevemente apoyando el plan Marshall.

En Milán la juventud comunista invadió la sede del Partido Liberal y destruyó algunos muebles. Los revoltosos huyeron al aparecer la policía.

Por su parte, el dirigente comunista gremial Giuseppe Di Vittorio, en un discurso pronunciado en Calgari, Cerdeña, culpó al gobierno por olvidar las condiciones en que se debaten las clases pobres en Italia, y afirmó la necesidad de desarrollar el intercambio económico con todos los países particularmente con aquellos del este de Europa.

Durante el acto, desde un balcón se arrojaron volantes de un núcleo fascista denominado Movimiento Social Italiano. La multitud pretendió atacar la finca en que está instalada la sede de dicho partido, pero la policía lo impidió.

Crítica "Avanti" el acuerdo de inmigración italoargentino

ROMA, 16 (UP) — El órgano del Partido Socialista de izquierda, "Avanti", expresa comentando el acuerdo de inmigración ítalo-argentino, que la mayoría de los inmigrantes italianos tendrán que cambiar de oficio y, por lo tanto, se cargar con los gastos de su pasaje a la Argentina. Comenta una de las 21 cláusulas del acuerdo, por la que el gobierno argentino se compromete a pagar los gastos del viaje siempre y cuando el inmigrante permanezca dentro de su propio oficio al ingresar al país, por lo menos durante el término de dos años; de lo contrario se verá obligado a reembolsar el precio del mismo.

Considerando la falta de estabilidad en los empleos de ese país, dice "Avanti": "Donde los patrones no tienen fiscalización por ley y donde los sindicatos obreros están oprimidos por la dictadura de Perón, es fácil prever que la mayoría de los inmigrantes se verán obligados a cambiar de oficio y, por lo tanto, pagarse el viaje a la Argentina". Expresa luego que el nuevo acuerdo no es mejor que el que existía en febrero de 1947 y en el que no existían garantías contractuales por las que los empleadores se obligaban a mantener en el puesto a los inmigrantes por un término de tiempo específico. Agrégase luego que el contrato colectivo de trabajo es completamente desconocido en la Argentina, país en que los salarios son muy bajos, el albergue difícil de hallar y el clima es desagradable. Por otra parte, los salarios oscilan entre 300 y 400 pesos mensuales, lo que es insuficiente para ahorrar, sobre todo si se considera que el alquiler de una pieza cuesta más de 100 pesos y que las condiciones sanitarias, a menudo malas en el interior, son, en cambio, buenas en Buenos Aires. Los inmigrantes son enviados, según se dice, al interior."

Crítica de Giannini al gobierno

ROMA, 16 (UP). — Guglielmo Giannini, líder del otrora poderoso y ahora casi extinguido partido "L' Uomo Qualunque", criticó ayer violentamente al gobierno demócrata cristiano del primer ministro Alcide De Gásperi, por su abierta oposición a la campaña desarrollada por dicho partido, acusándolo al mismo tiempo de favorecer a los capitalistas y a los "ultra-ricos".

Unos 5.000 miembros y simpatizantes del Partido de "L'Uomo Qualunque" se reunieron ayer en las ruinas de la basílica Manstius para escuchar la palabra de sus dirigentes, quienes dijeron que los demócratas cristianos "atemorizados por el amplio éxito y el desarrollo de "L'Uomo Qualunque" lo combaten ahora por todos los medios lanzando contra él verdaderos regimientos de calumniadores".

"Ayer mismo —dijo Giannini— todos esos que levantan falsos testimonios nos llaman pro-fascistas; y nos acusan de ser filo-comunistas. Sin embargo, nuestro partido fué el primero en enarbolar valientemente la bandera del anticomunismo en momentos en que los que actualmente se llaman anticomunistas estaban en el poder y compartían el gobierno con los marxistas (el gabinete de De Gásperi con los comunistas y los socialistas de izquierda).

Giannini acusó al gobierno de ceder y propugnar las industrias "parásitas", robusteciendo así el poder de los "ultra-ricos" que obligan al gobierno a pagar salarios para sus empleados. De esto los comunistas sacan gran ventaja. Esos puestos políticos demuestran que los comunistas y los burócratas trabajan juntos para dañar al país". Más delante dijo Giannini que su Partido "L'Uomo Qualunque" que ahora se ha unido al bloque nacional del veterano estadista Francesco Saverio Nitti y al grupo que se desprendió del dividido Partido Liberal nunca defendió al rico, sinó, que luchó y amparó siempre a "L'Uomo Qualunque" pobre, oponiéndose en toda ocasión al totalitarismo de cualquier color.

"Pero —expresó Giannini— el Partido "L'Uomo Qualuque" está en condiciones de afirmar que ambos totalitarismos, el de la derecha y el de la izquierda, no son sino los dos brazos de una sola pinza que manipulan los "ultra-ricos" para aplastar y oprimir al pueblo. Nuestro partido desprecia a uno y otro brazo de la pinza y se queda en el medio a riesgo de ser ajustado para proteger al pueblo y rescatarlo si fuera posible".

El acuerdo comercial ítalo-yugoslavo

ROMA, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores conde Carlos Sforza manifestó que el tratado comercial con Yugoslavia ha reparado resultados sumamente satisfactorios y que se han realizado intercambios de gran importancia fuera de los límites del acuerdo.

Sforza mencionó la exportación de textiles italianos a Yugoslavia la cual ascendió a 70.000 toneladas. También respondió a las críticas hechas a su política exterior por el ex embajador italiano en Varsovia, Eugenio Reale, que es comunista, diciendo en un comunicado oficial que el acuerdo para la unión comercial ruso-italiana se había apartado transitoriamente porque el Soviet exigía que se vinculase el pacto comercial al programa de pago de las reparaciones de Italia a Rusia.

CON "UN DESTINO NO REVELADO" ZARPARA EL CRUCERO "NIGERIA"

CIUDAD DEL CABO, 16 (UP). — El crucero británico "Nigeria", de 8.000 toneladas, debe zarpar hoy en circunstancias precipitadas hacia "un destino no revelado" que según se cree es las islas Malvinas, donde Gran Bretaña discute cuestiones de soberanía con Chile y la Argentina.

La tripulación pasó el domingo cargando apresuradamente ropas y otro material de lana y cuero. Se cree que el "Nigeria" es de los cruceros británicos el que más próximo se halla de las islas Malvinas. Se encuentra en la base de Simonstown, donde se halla la escuadra de Sudáfrica.

Informantes oficiales declinaron confirmar que el destino de la nave era las islas Malvinas.

Opinión de los observadores

CIUDAD DEL CABO, 16 (UP). — El crucero británico "Nigeria" recibió inesperadamente orden de hacerse a la mar de Simonstown con destino desconocido. Los observadores señalan que es la nave de guerra británica que está más cercana a las islas Malvinas, sobre las que Inglaterra mantiene una disputa de soberanía con la República Argentina.

No es posible afirmar, empero, si la orden tiene por objeto llevar ese crucero a la región antártica, acerca de la cual Gran Bretaña tuvo entredichos con la Argentina y Chile. La base normal de la nave es Simonstown.

Encalló un buque en la bahía de Móbile

MOBILE (Alabama) 16 (UP) — Encalló en aguas del golfo, cerca de Fort Morgan, a la entrada del canal de la bahía de Móbile, el buque "Harold Wilson" que lleva a las fundiciones de Birmingham un cargamento de hierro. Se espera reflotar la nave de un momento a otro.

El Dr. Rómulo Gallegos asumió la presidencia de la Rep. de Venezuela

CARACAS, 16 (UP). — El novelista de fama continental Dr. Rómulo Gallegos ha prestado juramento para asumir la primera magistratura de Venezuela, para la que fuera elegido en la votación llevada a cabo el 14 de diciembre último.

Precedido por los aplausos ensordecedores de las personas que se hallaban dentro del Congreso y de las que se apiñaban afuera, Rómulo Gallegos, ante el presidente del Congreso, Valmore Rodríguez, juró cumplir fielmente la Constitución y servir a los intereses del pueblo.

Gallegos penetró al Congreso en medio de los aplausos de la multitud que llenaba las calles.

Entró en medio de la guardia de honor que prestaban cadetes de la escuelas militares de Venezuela, Colombia Guatemala y destacamentos de caballería de la guarnición de Caracas, que, con sus brillantes uniformes, daban gran colorido a la solemne ceremonia.

Cuando el presidente electo llegó a la puerta del Congreso, una banda tocó el Himno Nacional de Venezuela. Gallegos se sentó a la derecha del presidente del Congreso y a la izquierda del presidente provisional saliente. Rómulo Bentacourt.

Inmediatamente Rodríguez declaró abierta la sesión solemne del Congreso. En seguida Rodríguez pronunció un discurso de orden en el que se refirió sucintamente a los hechos que llevaron a Gallegos a la presidencia.

Dijo que su elección representa un punto capital en la historia de Venezuela "de esos que separan épocas y definen cambios de rumbos definitivos".

Habló asimismo de la historia del sufragio en Venezuela, y afirmó que antes del 18 de octubre de 1945 no había habido libertad en ese sentido.

Al hablar del agitado panorama internacional, Rodríguez declaró que Venezuela debe moverse con agilidad prudente y con realismo, con el fin de no caer ni en el miedo, ni en la provocación, ni en el círculo de los intereses egoístas de los imperialismos.

A continuación Rodríguez tomó juramento a Gallegos, quien con algunas palabras improvisadas, dijo que respetará la Constitución nacional, defenderá los intereses del pueblo que lo eligió y que garantizaría la plena libertad de acción de la oposición, para cuyos líderes tuvo palabras elogiosas.

Terminado el acto en el Congreso, Gallegos, los miembros de la junta revolucionaria, misiones especiales, miembros del Congreso y representantes de las fuerzas armadas se trasladaron al salón Elíptico, del Palacio Federal, donde se efectuó la ceremonia de la trasmisión del mando mediante la cual cesó en sus atribuciones la junta revolucionaria que gobernó a Venezuela desde el 18 de octubre de 1945.

Bentacourt y otros miembros de la junta firmaron el acta de transmisión en medio de los aplausos de los presentes.

Mensaje del Dr. Gallegos

Seguidamente Gallegos pronunció un discurso, en el que expuso ampliamente los planes que piensa llevar a la práctica durante el ejercicio de la presidencia.

Comenzó diciendo que la revolución de octubre de 1945 se hizo para dar al pueblo la posibilidad de ejercer los derechos de los que se la había privado durante tantos años. Elogió a la junta revolucionaria por haber cumplido con sus promesas y añadió: "Cumplo con un deber de justicia al mérito al señalar a Rómulo Bentacourt como ejemplo de lealtad del compromiso contraído con su pueblo.

"No me han movido en mis esfuerzos —dijo luego Gallegos— ni apetencias de mando ni la codicia de bienes materiales, sino la convicción de que tanto más se pertenece uno a sí mismo cuanto más tiene su pensamiento, su voluntad y su vida toda puesta al servicio de un ideal colectivo.

"Doctrinaria y disciplinadamente continúo unido a la ideología de mi partido (Acción Democrática), pero el mismo me lleva a cumplir con los compromisos que tengo con el pueblo venezolano y, de hoy en adelante, los intereses partidarios no guiarán, en ningún momento, mi conducta, sino que procederé de acuerdo con las necesidades de todo el país, cuyo gobierno se me ha confiado.

Más adelante Gallegos dijo que desarrollará una política de concordia, pero no obstante, volvió a declarar que en su gobierno no estará representada la oposición.

"Confío en que nadie que esté dotado de ideas positivas y claras a este respecto —continuó Gallegos— pretenda que yo me haya comprometido a desnaturalizar a las fuerzas políticas que me rodean homogéneas y bien definidas, componiendo a un gobierno con elementos de todos los partidos en los que actualmente se divide la opinión.

"Dicha práctica de emergencia sólo se realiza en momentos de crisis política o de peligro nacional, que, de ningún modo, son los actuales. Pero si mi gobierno de acción democrática en uso legítimo de un derecho bien ganado en las urnas realiza una tarea constructiva, de tranquilidad y de bienestar público, logra que reine en la colectividad el respeto a la justicia social y el respeto a las libertades políticas, maneja con eficacia y honestidad los dineros del erario, con el fin de que se conviertan en buen remedio para las necesidades del pueblo, y subordine en todo momento su interés partidista a los reclamos del supremo interés nacional, si ponemos todo eso de nuestra parte al servicio del bien común, ya habremos desarrollado una política de concordia".

Declaró Gallegos luego que su gobierno mantendrá un clima de libertades legítimas, sostendrá relaciones de cordialidad con la Iglesia y procurará desarrollar una política de conciliación entre el capital y el trabajo.

En el orden internacional su gobierno estrechará vínculos cada vez más amistosos entre Venezuela y las demás naciones.

"Procuraremos, expresó, que esas relaciones no se muevan solamente dentro del campo de las buenas relaciones diplomáticas, sino también en el mejor conocimiento mutuo, especialmente en lo que respecta a los países americanos mediante acuerdos recíprocamente provechosos, tanto en lo material de los intereses económicos, como en lo espiritual de la cultura".

Anunció seguidamente que hará una reforma del sistema administrativo "para extirpar los vicios y deficiencias que entorpecen el funcionamiento eficaz del mecanismo burocrático".

Dió término a su discurso con las siguientes palabras: "Os saluda cordialmente quien ya no se pertenece, porque no es sino el instrumento que vosotros mismos habéis escogido para labraros vuestra propia felicidad".

Oposición de la Iglesia Ortodoxa a una medida del gobierno soviético

ESTAMBUL, 16 (UP) — Autoridades del patriarcado de la Iglesia Ortodoxa en Estambul, declaran que "constituye una abierta rebelión contra el jefe de la Iglesia las informaciones de que Rusia constituirá un consejo eclesiástico para juzgar al patriarca Máximos y al líder ortodoxo neoyorquino Athenagoras por sus actividades antisoviéticas.

La agencia noticiosa Anatolia comunicó por primera vez aquella noticia. "El consejo de Moscú —dijeron las autoridades— no tiene más derecho para juzgar al patriarca que el que le asiste a un niño para juzgar a su madre".

El organismo que deberá ejecutar el plan Marshall

WASHINGTON, 16 (UP) — El senador Rayfond Baldwin manifestó que es necesario proceder al reclutamiento de los dirigentes comerciales agrarios y obreros sobre una base de tiempos de paz para que quiten horas a sus ocupaciones normales y ayuden a facilitar el cumplimiento eficiente del plan Marshall para la rehabilitación de Europa.

Baldwin declaró que aquellos dirigentes exigen que la administración del plan de rehabilitación se estudie con criterio comercial y expeditivo. Ahora la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha resuelto investir de grandes poderes al organismo que ejecutará el plan, por lo cual los dirigentes de las entidades mercantiles obreras y agrarias "tienen la obligación, lo mismo que durante la guerra, de abandonar momentáneamente sus puestos normales para aportar sus esfuerzos al buen funcionamiento del plan".

El presidente del Senado, Arthur Vanderberg, también ha recalcado la necesidad de obtener los servicios de ciudadanos eminentes en los cuales el Congreso pueda depositar amplia confianza. Vanderberg opina que ese será el factor principal para determinar la cantidad de dinero que el Congreso ha de fijar para el programa de 51 meses.

Mientras tanto la comisión especial de la Cámara de Representantes para la ayuda al exterior encabezada por el legislador Christian Herter, emitió el informe donde se pide el traspaso del control para las exportaciones de modo que el Departamento de Comercio vaya a depender del administrador del plan de rehabilitación. Herter declaró que el control de los envíos al extranjero y la programación del plan de rehabilitación están inseparablemente ligados. Además, la comisión en su informe instó a que se renueven prontamente los poderes de control del gobierno que expiran el 29 del corriente, que entre otras cosas se refieren al sistema de preferencias (prioridades que rigen las exportaciones de productos norteamericanos actualmente escasos o necesarios para la reconstrucción de Europa).

Opinión sobre la aprobación del plan Marshall

WASHINGTON, 16 (UP) — Se reveló que los funcionarios del Departamento de Estado informaron a los dirigentes parlamentarios que el plan Marshall debe ser aprobado antes del 1o. de abril, pues si así no fuera Estados Unidos deberá abocarse a otros programas de ayuda de emergencia para neutralizar la "ofensiva de primavera" que los comunistas tienen proyectada para Europa.

Se estima que para esa fecha el Senado habrá dado su voto, pero se duda que haga lo mismo la Cámara de Representantes. La tesis del Departamento de Estado se basa en que dentro de seis semanas terminará el plan de ayuda a Francia, Italia y Austria por valor de 522 millones de dólares. Si la misma no fuera continuada las reservas alimenticias de esos países llegará a un nivel peligroso que provocaría motines y revueltas antes de que pudiera llegar el nuevo socorro norteamericano.

La "ofensiva comunista" está encaminada a minar el prestigio del plan Marshall y atraer a los países participantes a la órbita soviética y se espera que comience simultáneamente en Francia, Italia y posiblemente en Holanda.

Se anticipa que el presidente Truman presentará el segundo informe trimestral sobre la ayuda a Grecia y Turquía y pedirá al Congreso que autorice algunos créditos adicionales para esos países.

Oposición británica sobre la inclusión de España

LONDRES, 16 (UP). — En la Cancillería se recalcó hoy que el gobierno británico sigue oponiéndose firmemente a que se incluya a España en el plan Marshall para la rehabilitación de Europa.

Se expresó que ni Estados Unidos ni ningún país europeo apalabraron a Gran Bretaña, sugiriendo que esta actitud adversa fuese modificada.

POSTERGOSE LA REUNION TRIPARTITA DE LONDRES

PARIS, 16. (UP) — Un vocero del Quai D' Orsay manifestó hoy que la conferencia tripartita que debía comenzar en Londres el 19 del corriente probablemente será postergada hasta el 23. La demora se debería al deseo de permitir que participe en las conversaciones el señor Lewis Douglas, embajador norteamericano en Gran Bretaña.

Ataques del diario "Pravda"

LONDRES, 16. (UP) — La conferencia tripartita sobre Alemania fué postergada en circunstancias en que Moscú acusaba a las naciones participantes de confabularse unilateralmente para anular al Consejo de Cancilleres, usurpándole sus poderes.

Estados Unidos fué quien sugirió el aplazamiento; Gran Bretaña accedió y se espera que Francia haga lo propio. Se entiende que el Departamento de Estado desea que Lewis Douglas, embajador en Londres y delegado estadounidense a la conferencia tripartita, permanezca en Wáshington por toda esta semana a fin de intervenir en la consideración que el Congreso presta al programa para la rehabilitación europea.

El nuevo ataque soviético a la conferencia, que apareció en el diario moscovita "Pravda" y fué difundido por la radio de Moscú, sigue a la protesta oficial del Soviet a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. "Al convocar a esta conferencia —expresa el órgano citado— sólo puede pensarse que la diplomacia anglo-norteamericana deja de lado las históricas decisiones de Yalta y Potsdam y se propone a liquidar unilateralmente el Consejo de Cancilleres, dedicándose a usurpar los poderes y las funciones del Consejo". El diario "Pravda" relaciona la conferencia con el acuerdo de Francfort sobre "Bizonia" y con la propuesta del canciller británico, señor Ernest Bevin, para crear "la unión occidental europea". Dice que "por mucho que griten los proponentes de la política de dividir a Europa para convertir la región Ruhr-Rin en una de las bases principales del bloque occidental europeo, el rasgo peculiar de dicho bloque es que representa la tentativa de efectuar un pacto entre los imperialistas anglo-franco-norteamericanos y los magnates del Ruhr, partiendo de la base de volver a convertir la Alemania occidental en terreno propicio para la agresión imperialista.

Dicen fuentes informadas que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia rechazarán la protesta oficial del Soviet contra la conferencia tripartita. Las respuestas dirán que el fracaso de la conferencia de los cancilleres (efectuada en diciembre) impulsa a las tres naciones occidentales a concertar el mejor acuerdo posible para los sectores de Alemania que están sometidos a su fiscalización.

Las tres potencias probablemente repetirán que Rusia será bien acogida si desea intervenir en la conferencia y en los arreglos subsiguientes en cualquier momento. En el temario figuran: la incorporación de Francia al acuerdo anglo-norteamericano sobre fusión de sus respectivas zonas en Alemania; los métodos para asociar a los países en el acuerdo "Benelux" a cualquier decisión de largo plazo que se tome con respecto a Alemania; la relación de Alemania occidental con el programa para la rehabilitación de Europa; el control del Ruhr; la seguridad contra cualquier futura agresión de Alemania; pago de reparaciones y acuerdos territoriales provisionales, incluyendo el Sarre.

El general sir Briand Robertson, gobernador militar británico en Alemania, llegó a Londres ayer procedente de Francfort para ayudar al jefe de la delegación británica a la conferencia, sir William Strang. Esta semana llegará también el general Lucius Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania. El delegado principal de Francia será René Massigli, embajador en Londres.

EVACUARON TROPAS INDONESIAS DE UNA REGION DE JAVA

BATAVIA, 15 (UP). — Se anunció que unos 24.000 soldados republicanos indonesios fueron evacuados desde la retaguardia de las líneas holandesas en Java con los auspicios de la delegación de la UN. Cincuenta y cinco oficiales militares de naciones neutrales tomarán en breve posiciones a ambos lados de la línea demarcatoria para asegurar que la lucha no se reanude.

La misión de las Naciones Unidas emitió un comunicado diciendo que los observadores se dividirán por partes iguales a uno y otro lado del límite. Hay entre ellos 15 norteamericanos, 15 australianos, 10 británicos, 6 franceses, 5 chinos y 4 belgas. La evacuación de las tropas republicanas fué ejecutada conforme a los términos del acuerdo de "Renville". Solamente quedan unos cuantos centenares de soldados enfermos o heridos detrás de las líneas holandesas en Java occidental.

Continúan las huelgas en las industrias del gas y la electricidad belgas

BRUSELAS, 16 (UP)—Solamente 50 de los 800 carteros de Bruselas se presentaron hoy a trabajar en tanto que todos los empleados postales de administración regresaban a sus ocupaciones. La comisión central de los huelguistas se reunirá esta tarde para resolver si proseguirá el paro en las industrias del gas y la electricidad.

La pérdida de energía eléctrica en la zona del gran Bruselas es de aproximadamente el 10 por ciento. Anoche en un comunicado oficial difundido por radio cada 60 minutos, el gobierno reiteró su decisión de dejar cesantes instantáneamente a todos los carteros que no se presentasen hoy al trabajo.

Mañana se iniciará la reunión de cancilleres en la ciudad de Praga

PRAGA, 16 (UP.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que la conferencia de los cancilleres de Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia, que se iniciará mañana en ésta, contará con la presencia de peritos políticos y militares de los tres países y "abarcará todas las cuestiones que afectan a los países interesados en sus relaciones con Alemania".

Control ruso de la industria germana

Por DAVID M. NICHOL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 16. (UP). — El asunto de la explotación industrial alemana bajo la fiscalización soviética volvió a cobrar actualidad con las declaraciones que el gobernador militar ruso en Alemania, mariscal Vassil Sokolovsky, formuló durante una entrevista con el dirigente del partido Liberal Democrático germano señor Wilhelm Kuelz.

Según la explicación dada hasta ahora por las autoridades rusas de ocupación, muchas de las fábricas que originariamente habían sido destinadas al desmantelamiento y a ser trasladadas a Rusia en carácter de reparaciones, quedaron en Alemania para producir en este país. Ahora bien; los soviets utilizan esa producción no sólo para sus propias necesidades, sino también para el comercio de exportación. Los observadores consideran las promesas de Sokolovsky como una maniobra política para contrarrestar el nuevo estado de cosas en la "bizonia" anglo-norteamericana, que confiere a los alemanes una mayor autonomía y una participación más destacada en el gobierno de la región occidental.

En cuanto a la situación en la zona bajo el dominio ruso, las investigaciones alemanas en la provincia de Sajonia sugieren que las corporaciones de propiedad soviética reciben la mayor parte de los materiales y mano de obra disponibles a expensas de las industrias que permanecen en manos de los alemanes.

Sobre la base de las propias declaraciones soviéticas, de que la industria opera a un nivel equivalente al 70 por ciento de su capacidad en 1939, un experto estima que las corporaciones de propiedad rusa trabajan casi al 100 por ciento de su capacidad, mientras que las fábricas de propiedad germana lo hacen tan sólo en una proporción del 30 al 40 por ciento. Las fábricas confiscadas por los soviéticos comprenden el grueso de la industria química y de maquinarias pesadas en la parte oriental de Alemania.

Ya antes de las declaraciones que formuló el mariscal Sokolovsky, se habían hecho y gus sugerencias de que esas fábricas se devolverían a la propiedad pública alemana en un futuro cercano. En la actualidad se halla a estudio de la "Kommandatura" de las cuatro potencias en Berlín, un proyecto de ley para la socialización de la industria de Berlín. Los soviéticos insisten en una acción inmediata en ese sentido, pero instan igualmente para que se exceptúe de la medida a las industrias de propiedad rusa.

En Haifa se produjeron ayer graves encuentros entre árabes y hebreos

JERUSALEN, 16 (UP). — Estalló con renovada furia la lucha entre árabes y judíos dejando un saldo de 14 personas muertas por lo menos y talvez 21, según diversas informaciones.

Despachos oficiales dicen que 13 árabes y 1 judío fueron muertos en las luchas libradas durante el fin de semana, mientras que otras versiones extraoficiales dicen que seis hebreos más y un agente británico perecieron en los choques producidos ayer en Haifa durante todo el día.

Once árabes fueron muertos y tres heridos de gravedad el sábado por la noche cuando un grupo del ejército defensor judío del Haganá atacó la aldea árabe de Susa en Galilea, destruyendo 14 casas. La noticia sobre este ataque dice que los judíos penetraron calladamente en la aldea, colocaron explosivos y luego se retiraron.

Informantes hebreos afirmaron que las bandas árabes utilizaron a Susa como base para atacar desde allí diez colonias judías situadas en la frontera del Líbano. La aldea dista cinco kilómetros de la frontera. El Hagana atacó también el puente de Jeque Hussein que cruzó el Jordán entre Palestina y Transjordania, pro el parte que el gobierno emitió al respecto observa que la agresión no tuvo éxito. Soldados de la legión árabe que custodiaban el puente dijeron que un vehículo blindado conducido por un judío pasó a toda velocidad por allí y se detuvo en el centro del puente donde hizo explosión. El conductor judío saltó quizás antes del estallido de la bomba, pero resultó herido de tanta gravedad que falleció poco después.

Noticias extraoficiales dicen que dos árabes fueron muertos en Gaza al ser sorprendidos observando un campamento militar desocupado. Se produjeron graves choques en Haifa, ayer temprano, cuando los árabes comenzaron a tirotear desde sus apostaderos los ómnibus que entraban a la ciudad. Los hebreos tomaron represalias volando un camión de la legión árabe. También se luchó en el suburbio hebreo de Haifa, Bat Galim, donde fueron heridos cuatro soldados británicos.

Desmintióse una versión

LONDRES, 16 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió la información periodística de que Gran Bretaña se haría cargo del patrullaje de Jerusalén después del 15 de mayo, fecha en que expiran sus obligaciones como potencia con mandato.

"Gran Bretaña —dijo el vocero— está preocupada y consternada por el futuro de la Ciudad Santa, pero no estorbará en el cumplimiento de la norma que se ha propuesto consistente en deponer el mandato y evacuar las tropas británicas dentro del plazo ya fijado. No habrá ningún cambio en la política británica con respecto a Palestina".

Declaración del secretario de la Liga Arabe

EL CAIRO, 16 (UP). — "Si Estados Unidos o cualquier otro país envía soldados para dividir a Palestina pelearemos con ellos"—declaró a los periodistas hoy el secretario general de la Liga Arabe, Bajá Assam.

Ha provocado gran interés entre todos los Estados Arabes del Medio Oriente el próximo debate del Consejo de Seguridad sobre Palestina. Es posible que el Consejo de la Liga Arabe que inició sus reuniones el 7 de febrero las prosiga para estar en condiciones de frustrar cualquier decisión que tome el Consejo de Seguridad.

Acusación contra el secretario general de la UN

EL CAIRO, 16 (UP). — El jeque Hassan El Banna, guía supremo de la entidad Hermandad Musulmana, acusó hoy al secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, de observar parcialidad favorable al sionismo debido a que Lie declaró que él había cumplido el proyecto de dividir la Palestina, según lo resuelto por la Asamblea General de la UN.

El jeque El Banna telegrafió a Lie diciendo: Su insistencia en proclamar su parcialidad en favor del sionismo y sus esfuerzos para ejecutar la injusta decisión por todos los medios significa una transgresión de sus atributos y una provocación al mundo árabe y musulmán. La decisión de la Asamblea General no tiene obligatoriedad y su deber es guardar silencio y observar una estricta neutralidad".

Moscú proclamó al ejército rojo como el mejor del mundo

LONDRES, 16 (UP). — Radio Moscú proclamó hoy que el ejército rojo es el mejor del mundo por su poder combativo, por su tipo y por su pericia en el arte de la guerra.

El lunes próximo se celebrará el vigésimo aniversario de su fundación. Se realizarán festejos en Moscú para conmemorar el nuevo aniversario. Como se sabe, el número de efectivos del ejército rojo es uno de los secretos mejor guardados del globo.

Fué invitado a colaborar en las fuerzas armadas de E.U. el Dr. B. Houssay

NUEVA YORK, 16 (UP). — El sabio argentino Bernardo Houssay declaró que en el curso de su jira por Estados Unidos y Canadá ha recibido en casi todas partes ofrecimientos para ocupar altos cargos.

También le han pedido su colaboración el ejército y la marina norteamericanos.

Houssay dijo que en todos los casos ha respondido que por ahora no puede aceptar, pues considera que debe continuar ayudando todo lo posible al progreso científico de la Argentina.

Houssay que regresa de un viaje de un mes y medio a través de Estados Unidos y Canadá, agregó que únicamente en el caso de que por circunstancias imprevistas tuviese que interrumpir sus trabajos en la Argentina podría aceptar algunos de los ofrecimientos que le han hecho. Además de cargos en establecimientos universitarios, se le ha propuesto trabajar en el Centro de Salubridad Pública Federal y también en el ejército y la marina de guerra.

Houssay no aclaró cuáles serían las funciones que podría desempeñar en cada uno de los casos, pero indicó que el que más le interesaría sería el del Centro de Salubridad Pública, donde tendría amplísimos recursos para realizar investigaciones científicas. No obstante declaró que cree que debe permanecer en la Argentina.

Refiriéndose a las circunstancias imprevistas que podrían obligarlo a radicarse en Estados Unidos, mencionó los recursos monetarios que pueden interrumpir sus trabajos en su patria. Houssay expresó que en todos los centros de investigación canadiense y norteamericanos que había visitado había sido objeto de cordiales atenciones.

Además de dictar conferencias aprovechó la jira para observar los trabajos que se realizan en los centros de investigación más importantes. Declaró que ha recogido datos de gran importancia, que le serán muy útiles para sus futuros trabajos.

El sabio argentino llegó el viernes por la noche, de regreso a Nueva York y fué recibido por su amigo, el Dr. Roberto Lambert, de la Rockefeller Fundation. Ayer dictó una conferencia en el centro médico de la Universidad de Columbia, siendo luego agasajado por el director de dicho centro, doctor R. Loeb, y por otros miembros de la citada organización.

Mañana Houssay dictará una conferencia en la Universidad de Nueva York y el martes pronunciará otra en la academia de medicina. El miércoles partirá por avión de regreso a Buenos Aires. Durante el viaje permanecerá algunos días en las capitales de Méjico, Colombia, Perú y Chile.

Eisenhower se refirió a la defensa de E.U.

WASHINGTON, 16 (UP). — El general Dwight D. Eisenhower manifestó en su informe final, como jefe de estado mayor, que "Estados Unidos no está debidamente preparado para defenderse en estos momentos en que no existe seguridad de paz". El general Eisenhower no menciona específicamente a Rusia como posible nación agresora, pero en cambio dice que "si se permite a un coloso despótico adquirir el dominio de Occidente y el Mediterráneo será inminente para nosotros una nueva guerra".

El informe del hombre que dirigiera a los victoriosos ejércitos aliados en Europa y que se retirara del cargo de jefe de estado mayor el 7 de febrero para aceptar la presidencia de la Universidad de Colombia, fué dado a publicidad por intermedio de la secretaría del ejército.

El memorándum consta de [illegible] cuartillas y en el mismo se aboga entusiastamente por el plan Marshall.

Aconseja luego al pueblo norteamericano que tenga fe en las Naciones Unidas, aun cuando ese organismo parezca titubear en el logro de su misión. Reitera su pedido de que se apruebe este mismo año el servicio militar obligatorio, y exhorta a las fuerzas armadas de la nación, recientemente unificadas, a que funcionen en el más íntimo consorcio.

Afirma después en forma categórica que el ejército de Estados Unidos es sumamente débil como para librar una lucha seria, pues sólo cuenta en la actualidad con unas 10 divisiones de infantería desparramadas por el mundo entero en tareas de ocupación militar.

"Nuestras medidas de seguridad —agrega— son inadecuadas, y a menos que se tomen medidas para remediar la situación, el ejército puede resultar, en caso de que surja una crisis, sumamente débil para cumplir su misión defensiva. No está en condiciones de hacer frente a una crisis repentina, porque al distribuirse sus fuerzas por el mundo entero no sólo se ha debilitado en todos sus sectores sino que éstas no pueden concentrarse y sólo pueden contarse como un puñado de hombres para fines tácticos.

"No podemos ocultar nuestra debilidad militar —afirmó—, y que los agresores en potencia no temen la guerra, sino la derrota. Nuestra misión es convencer a todo posible agresor que sólo puede recurrir a la guerra si es que está dispuesto a correr el riesgo de ser destruído". Advirtió al pueblo norteamericano, sin embargo, que tuviera cuidado con los "fomentadores de pánico", que pintan al país como impotente y declaran que es inminente una nueva guerra. "Existen —agregó— poderosos factores favorables a la paz en el mundo, y si Estados Unidos alienta y fomenta sus posibilidades, contribuirá a la estabilización de la paz". Afirmó luego que "los poderosos lazos en cuanto a objetivos comunes que unen a los Estados Unidos con la comunidad de naciones británicas y las democracias del occidente europeo y de América Latina constituyen una poderosa influencia estabilizadora en el mundo".

Al abogar por la aprobación del plan Marshall, manifestó que "el contar con aliados fuertes y eficientes en los momentos de crisis constituye una bendición del cielo", advirtiendo al respecto que los comunistas, a los cuales aludió meramente como "partido político militante", están tratando de someter a Occidente a la dominación soviética.

Añadió que "si esto sucediera nos hallaremos frente a un despótico coloso extendido por un territorio más vasto que el del Imperio romano, el de la Persia antigua y el de Alemania, en todo su apogeo, del cual sólo nos separarían los océanos y las barreras del Artigo".

Se refirió después a la bomba atómica considerando "prácticamente imposible organizar centros de población debajo de tierra y menos aun en los centros industriales. En estos momentos no existe defensa alguna contra la bomba atómica, pero si existen factores que limitan su efectividad".

Agregó que uno de ellos es que todo país necesitaría contar con inmensos depósitos de bombas para poder aplastar de verdad a un enemigo, y que se requieren ciertas clase de vehículos avión-cohete o submarinos para llevar las bombas a las zonas que han de alcanzarse. "La actual situación mundial confirma la necesidad de contar con bases bien defendidas en sitios distantes, y que el ejército, la marina y las fuerzas aéreas funcionen en forma lo más coordinada posible para proteger todas las rutas que conducen a este país".

Se ha producido una rebelión en la zona meridional de Siam

SINGAPUR, 16 (UP) — El diario "The Straits Times" comunica en un despacho de Kuala Lampur que se están enviando más tropas de Siam a cuatro provincias del sur donde se ha producido un movimiento separatista favorable a la incorporación de la Federación de Estados Malayos.

Los siameses están arrestando a los jefes de la revuelta en cuatro provincias Patani, Yala, Setul y Naradhavas, que eran estados malayos independientes, pero ahora pertenecen a Siam. La situación al sur de Siam sería "grave" y podría ocasionar una rebelión abierta de los malayos de todos esos estados.

Proclamaron en la zona soviética de Corea la República Democrática

SEOUL (Corea), 16 (UP). — La radioemisora de Pyong Yang, controlada por los soviéticos, anunció que las autoridades de Corea septentrional proclamaron la "República Democrática del Pueblo" en la zona ocupada por los rusos, la cual tiene por fin llegar a comprender también la zona norteamericana con la capital de Seoul.

...é normal el acto eleccionario de ayer en la R. del Paraguay

...UNCION, 16 (UP). — Se efec... ...ron ayer las elecciones presi... ...ciales y parlamentarias en el ...aguay, siendo el único candida... ...ra la primera magistratura el ...r Natalio González, actual ...stro de Hacienda que repre... ...a el Partido Colorado oficia...

...s mesas receptoras de votos ...tieron abiertas desde las 7 ...a las 16 y un funcionario de ...nta Electoral manifestó que ...ne que ha votado un elevado ...ntaje de los inscriptos.

...s mesas electorales efectúan ...escrutinio provisional y finali... el recuento general la Junta ...eral proclamará presidente ...a González y a los 40 titu... y 14 suplentes elegidos hoy ...la Cámara de Representantes.

...Asunción, todas las mesas ...toras funcionaron regular... ...e y según informaciones re... ...s en la capital en todo el ...reinó completa tranquilidad. ...eral Morínigo votó poco des... ...de las 9 en la mesa instalada ...Colegio San José y en el mis... ...gar sufragó luego el candi... ...a la presidencia, Natalio Gon...

...ministro del Interior, Víctor ...igo y el jefe de policía, Ma... ...rrario, siguieron desde muy ...ano el desarrollo del acto.

...a parroquia de la Capital de ...ión: por Natalicio González ...en blanco 115. En Itaugua, ...les 2.358, en blanco 33; en ...González 1.381, en blanco ...Villa Oliva, González 600, en ...20; en Neeby, González 918, ...nco 45; en Barrero Grande, ...les 2.381, en blanco 31; en ...González 1.322, en blanco ...a Carpegua, González 3.256, ...nco 221; en Sapucay, Gonzá... ...70, en blanco 60; en Ypaga... ...nzález 1.367, en blanco 23; ...ar, González 1.281, en blanco ...Yegros, González 1.246, en ...45.

...elegido presidente el señor Natalicio González

...NCION, 16 (UP). — El poe... ...economista y miembro del Par... ...olorado, señor J. Natalicio ...ez, fué elegido presidente ...araguay en comicios donde ...e oposición. El Partido Co... ...es el que responde al gene... ...rinio Morínigo.

...primeros resultados conoci... ...eron a Natalicio González ...votos. No se produjeron ...tes en el país mientras los ...s concurrían a las urnas. ...ió además a 40 miembros y ...ientes del congreso nacio... ...atalicio González fué minis... ...Hacienda de Morínigo. ...eneral Morínigo conservará ...trol del ejército. El señor ...io González asumirá el ...el 15 de agosto.

Otros resultados

...NCION, 16 (UP). — Hasta ...0 de hoy los resultados de ...cciones de ayer son los si... ...: Natalicio González 42.296 ...en blanco 1.780.

...róse culpable de ...s de espionaje la ...rita Dorothy Brown

...GA, 16 (UP.) — Dorothy ...de 27 años, que asegura ...dadana norteamericana, se ...culpable de espionaje en ...las potencias occidentales ...tribuir propaganda anti... ...ta ante el tribunal che... ...o que la juzga.

...ñorita Brown sostiene que ...n Washington y al abrirse ...o se declaró culpable de ...os de espionaje que le fue... ...putados y reveló que el ...general de la rebeldía se ...n Nusle, suburbio de Pra... ...la dirección de un agente ...Willi Klein. Declaró que ...ba, un checo de 26 años a quien se juzga con ella la persuadió de que trabajara para Klein. Juzga a la señorita Brown el tribunal criminal del distrito de Pankrac, donde se encuentra la prisión del mismo nombre, donde se halla la acusada desde su detención en junio de 1946.

Los funcionarios de la embajada de Estados Unidos dicen que aun no han tenido la oportunidad de comprobar si efectivamente la señorita Brown es ciudadana norteamericana como asegura. Ante las preguntas del fiscal admitió la acusada haber participado en actos de espionaje, pero negó ser culpable de la acusación de propagar las enfermedades venéreas, culpa ésta que tiene severos castigos en los códigos de salud pública de Checoeslovaquia. Dijo la acusada que vino a Checoslovaquia procedente de Alemania poco después de la liberación de Praga, en mayo de 1945. Pasó seis años en Alemania en un campo de concentración.

Falleció esta mañana en Roma el cardenal G. Pignatelli Di Belmonte

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — A las 10.30 de hoy falleció el cardenal Genaro Pignatelli Di Belmonte, decano del sacro colegio de cardenales. Contaba 97 años de edad.



Poco antes del deceso había recibido la bendición especial apostólica del Papa.

Fué cardenal durante 46 años

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — El cardenal Pignatelli Di Belmonte fallecido hoy fué elevado a la púrpura por Pío X hace 46 años y tres meses en el consistorio de 1911. Se hallaba enfermo desde hacía seis días. Recibió la Santa Comunión esta madrugada a las dos, después de una segunda Extremaunción. La primera de ésta la había recibido hace tres días, cuando su debilidad creciente inspiró los primeros serios temores.

El sábado le visitó personalmente el Papa en la clínica de las Hermanas de Santa Ana, dentro del Vaticano. Pío XII pasó cinco minutos junto al cardenal que era el decano del Sacro Colegio desde hace casi 18 años. Cuando el cardenal se enfermó por primera vez su médico Filippo Rocchi, informó que solamente le aquejaba una leve indisposición. Pero la avanzada edad del paciente ocasionó complicaciones y el pulso se debilitó. Después de la visita del Sumo Pontífice se esperaba su muerte de un momento a otro.

El cardenal Di Belmonte permaneció recluído en su pequeño departamento del Vaticano los últimos ocho meses, pero su salud era buena y su disposición de ánimo también durante la semana pasada. Desde 1930, como decano, Pignatelli Di Belmonte presentaba anualmente al Santo Padre los saludos de Navidad de los cardenales, pero la indisposición del Papa en diciembre pasado impidió por primera vez esta visita tradicional.

El fallecimiento de Pignatelli Di Belmonte reduce a 60 el número de cardenales del Sacro Colegio. El cardenal también era prefecto de la Sacra Congregación del Ceremonial y profesor del Instituto de los Religiosos. Automáticamente el cardenal Francesco Marchetti Selvaggini, de 76 años, elevado a la púrpura por Pío XI en el consistorio de 1930, se convirtió en el decano del Colegio por ser el cardenal de mayor edad de los cuatro que quedan pertenecientes a la orden de los obispos.

Los otros cardenales figuran como pertenecientes a la orden de los sacerdotes y a la orden de los diáconos. El cardenal Marchetti Selvaggiani, que es vicario general del Papa XII en la ciudad y distrito de Roma, sufre de gota por lo que la función antigua del decanato será cumplida por el cardenal Sibilia.

Las autoridades del Vaticano declaran que los cardenales que se encuentran en Roma visitarán esta tarde el departamento del purpurado fallecido. Las exequias y las misas de requiem serán dispuestas por el Papa, pero el Sumo Pontífice no asistirá a los oficios que tendrán lugar en la Basílica de San Pedro.

La personalidad del extinto

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — El cardenal Genaro Granito Pignatelli Di Belmonte, fallecido hoy, pertenecía a una noble y antigua familia napolitana que dió a Italia guerreros, estadistas y papas.

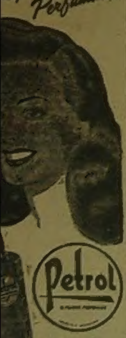
Decano del Sacro Colegio de Cardenales, estudió en su primera juventud las ciencias religiosas y eclesiásticas en un colegio de padres jesuítas, pero sólo a la edad de 30 años decidió dedicar su vida a la Iglesia.

Nació Genaro Granito Pignatelli Di Belmonte en Nápoles, el 8 de abril de 1851. Desde su niñez se instruyó en el Instituto Mondragoni, cerca de Roma, escuela jesuítica de donde salió el joven aristócrata regresando a Nápoles donde vivió la fácil vida de los nobles en una sociedad hostil al recién formado reino de Italia e impregnada aún de la atmósfera que prevaleció durante el reino de las dos Sicilias de tan marcada influencia española. Durante esos años de vida placentera, el joven Pignatelli Di Belmonte conoció y se hizo amigo íntimo de un monje benedictino llamado Guglielmo Sanfelice, que también pertenecía a una vieja y aristocrática familia napolitana. Bajo la influencia de este amigo Pignatelli Di Belmonte se fué interesando más y más en la religión hasta que al cumplir los 30 años se ordenó sacerdote. Cuando el monje Sanfelice fué elevado al purpurado, llevó consigo a Roma a Pignatelli Di Belmonte y muy pronto el sacerdote fué nombrado prelado particular del Papa León XIII. Desde entonces dedicó todas sus actividades al desarrollo y progreso de la Acción Católica y muy pronto publicó y dirigió un diario católico llamado "Libertad Católica".

En 1899 León XIII le nombró Nuncio Apostólico en Bélgica y el Pontífice que le sucedió, Pío X, lo nombró un año después de su coronación en 1903, Nuncio Apostólico en Viena que por entonces era uno de los cargos más importantes en el mundo de la cristiandad.

En razón del excelente trabajo realizado por Pignatelli Di Belmonte en Viena, Pío X lo elevó al rango de cardenal en el consistorio del 27 de noviembre de 1911. Después Benedicto XV, Pontífice que sucedió a Pío X, envió al cardenal Pignatelli Di Belmonte como delegado papal al Congreso Eucarístico de Lourdes en julio de 1914, año de la guerra mundial que estalló cuando el cardenal se hallaba en Lourdes.

En 1930 murió el cardenal Vincenzo Vannutelli y Pignatelli Di Belmonte le sucedió en el cargo de decano del Colegio de Cardenales y obispo de Ostia. Al mismo tiempo se hizo cargo de la prefectura de la Sacra Congregación del Ceremonial. Durante el cónclave de 1939 y a pesar de su avanzada edad y precaria salud, Pignatelli Di Belmonte se ganó la gratitud de los cardenales por la gran actividad que desplegó y el extraordinario trabajo que desarrolló para la elección de Pío XII como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Romana.



DENUNCIÓSE EN LOS COMUNES QUE NAVES ARGENTINAS Y CHILENAS OPERAN EN LAS DEPENDENCIAS DE LAS ISLAS MALVINAS

LONDRES, 16. (UP) — El ministro de Estado señor MacNeill, dijo hoy en los Comunes que las fuerzas navales argentinas y chilenas están operando actualmente en aguas británicas de las dependencias de las islas Malvinas y que también han desembarcado partidas que se proponen instalar un comando militar en territorio británico.

El señor MacNeill, respondiendo a las preguntas de si el gobierno argentino había cesado o prometido cesar en sus continuas entradas a las dependencias de las islas Malvinas, contestó: "No señores; por el contrario actualmente las fuerzas navales de la Argentina y de Chile están operando en las aguas británicas de la dependencia de las Malvinas con el objeto ya declarado de reforzar las reclamaciones de soberanía en esas regiones. Las fuerzas navales de la Argentina y de Chile también han desembarcado partidas que se proponen establecer un comando militar en el territorio británico. El gobierno de Su Majestad considera bien fundadas las reclamaciones británicas sobre los derechos que asisten a Inglaterra sobre las Falkland y sus dependencias, y siempre ha estado dispuesto a mantener su posición y someterla a prueba ante un arbitraje internacional".

Más adelante señaló el ministro de Estado que en la protesta que se hizo ante los gobiernos de Chile y la Argentina en diciembre último se decía claramente que estábamos dispuestos a aceptar la decisión de un tribunal internacional sobre este asunto. Nuestro ofrecimiento fué rechazado por ambos gobiernos y no podemos menos que considerar eso como una prueba de que ninguno de los dos tiene confianza en su posición y habilidad para disputarnos legalmente el título que nos corresponde. El gobierno argentino sugirió que en vez de presentarse el caso ante el tribunal internacional se hiciera una conferencia internacional al respecto, y actualmente el gobierno británico considera esa proposición y hace constar que siempre está dispuesto a buscar los medios de llegar a un acuerdo con discusiones pacíficas en ésta y otras disputas que surjan entre gobiernos amigos. Gran Bretaña nunca ha cerrado las puertas a una discusión sobre la cuestión del Antártico con las demás naciones interesadas. Sin embargo —siguió diciendo MacNeill— a pesar de nuestra demostrada buena voluntad para arreglar amigablemente la cuestión, se hacen con alarde demostraciones de fuerzas navales y preparativos militares en una zona que nosotros administramos y consideramos como territorio británico. No cabe suponer de ninguna manera que pasemos por alto este reto a nuestra autoridad, ya que se están tomando las medidas necesarias para que el gobernador de las islas Falkland reciba la ayuda cuando la necesite. Las reclamaciones sobre los territorios del Antártico existen desde hace tiempo, pero el gobierno nunca había creído aconsejable o indispensable agitar a la opinión pública o crear malas voluntades y sentimientos internacionales sobre este asunto.

"El canciller Bevin —terminó diciendo MacNeill— ha expresado su esperanza de que los gobiernos de la Argentina y de Chile compartan este deseo para que así se evite toda provocación en este asunto".

El gobierno británico considera la propuesta para una conferencia

LONDRES, 16 (UP). — El Almirantazgo anunció hoy que el crucero "Nigeria" de 8.000 toneladas zarpó desde Simonstown con rumbo desconocido. Esta declaración fué hecha pocos minutos antes de que el ministro de Estado, señor MacNeill, expresara ante los parlamentarios que se estaban tomando medidas para darle al gobernador de las Malvinas y sus dependencias el apoyo que necesita a fin de proteger la soberanía británica sobre el Antártico.

El señor MacNeill también reveló que el gobierno estaba considerando la propuesta argentina para una conferencia internacional sobre la Antártida.

A comienzo de este mes el "sloop" de la armada británica "Snipe" fué destacado de la escuadra inglesa del Atlántico y enviado a las islas Malvinas para embarcar al gobernador Clifford que iba en jira de inspección. Como dato significativo su primera escala era la isla de Decepción, punto culminante del entredicho anglo-argentino. Los despachos de Ciudad del Cabo dicen que los marineros al despedirse ninguno pudo decir hacia donde se dirigía. No obstante, el hecho de que ayer en el crucero "Nigeria" se embarcaron ropas y mantas de abrigo indica que el viaje se hacía al sur y la deducción inmediata señala las Malvinas y su zona como lugar de destino de la nave. Los preparativos para la partida del "Nigeria" fueron rodeados de un verdadero secreto de tiempo de guerra.

Desde la embajada argentina en Londres telefonearon a la United Press poco minutos después de la declaración de MacNeill, pidiéndole información sobre lo que el ministro había dicho. La información fué enviada al embajador Dr. Ricardo D. Labougle, quien proyecta enviarla a su gobierno.

En esferas diplomáticas se señala que MacNeill adoptó una actitud elástica dejando todas las puertas abiertas. En realidad, el interés principal se concentró sobre la revelación de que el gobierno inglés consideraba la propuesta para una conferencia internacional antártica.

Se acerca a la Antártida el transporte chileno Pim

A BORDO DEL TRANSPORTE PRESIDENTE PIM, 16 (UP.) — El Dr. González Videla se acerca a la Antártida chilena y ya dejó lejos el cabo de Hornos para entrar en el mar Drake con muy buen tiempo, por lo que se espera que la nave arribe al puerto de la Soberanía al mediodía del martes.

Los destructores que escoltaban al transporte en que viaja el primer mandatario llegaron solo hasta la desembocadura del canal de Beagle y allí despidieron al presidente con su tripulación formada sobre cubierta y las banderas izadas al tope en señal de que le deseaban una buena travesía.

A medianoche el transporte navegaba en pleno mar de Drake con toda felicidad.

Bidault recibió hoy al embajador ruso

PARIS, 16 (UP) — El canciller Sr. Bidault, recibió al embajador ruso Alexander Bogomolov, presumiéndose que éste presentó la nota de protesta rusa contra la próxima conferencia tripartita a celebrarse en Londres.

Dos grandes partidos políticos han quedado disueltos en la India

NUEVA DELHI, 16 (UP.) — El Partido Mahasabha, organización hindú, terminó ayer su carrera como agrupación política y abandonó su oposición al partido del gobierno, el del Congreso, como muestra de respeto al Mahatma Gandhi.

El Mahasabha fué objeto de la furia popular con motivo del asesinato de Gandhi por parte de uno de sus afiliados. El otro gran partido político de la India edificado sobre cimientos religiosos, la Liga Musulmana, también dá señales de disolución. La Liga Musulmana en las provincias unidas anunció que "como el asesinato creó una enérgica reacción contra los elementos opositores, lo cual disipa toda esperanza de que se trate con justicia la situación, el Partido quedará disuelto". De modo que la oposición queda reducida a los comunistas, socialistas y otros cuantos grupos izquierdistas, quedando la India como nación prácticamente con un solo partido.

S. Cripps informó en los Comunes sobre el acuerdo comercial con Argentina

LONDRES, 16 (UP). — El canciller del Tesoro, sir Stafford Cripps, hablando en los Comunes, dijo que el tratado anglo-argentino quedará completado definitivamente esta semana mediante un intercambio de notas. "Me complace informar a la Cámara —expresó sir Stafford Cripps— que se ha llegado a un acuerdo sobre comercio y finanzas entre los gobiernos del Reino Unido y de la República Argentina. Este acuerdo quedará completo y terminado oficialmente en el curso de la semana. Por este acuerdo el Reino Unido comprará al gobierno argentino en lo que resta del año 1948 y los primeros meses de 1949 los alimentos indispensable para el pueblo británico y forrajes por un valor de 110.000.000 de libras esterlinas más o menos.

Durante su declaración de hoy en los Comunes, sir Stafford Cripps, después de anunciar que el gobierno argentino acordaba permiso de importación por diez millones de libras esterlinas para los artículos británicos, añadió: "El presidente de la Argentina dió seguridades que esa cifra será considerablemente aumentada en el transcurso del año si la situación general lo permite".

Las Trade Unions considerarán el llamado del gobierno

LONDRES, 16 (UP). — Fuentes bien informadas aseguran que el comité del Congreso de Trade Unions para la solución de la crisis decidirá está noche recomendar la aceptación del llamamiento hecho por el gobierno para que se congelen voluntariamente los sueldos. El comité presentará su informe el miércoles al consejo general de Trade Unions que representa el 80 por ciento de los trabajadores organizados de Gran Bretaña.

Sin embargo, el Congreso de Trade Unions solamente puede recomendar una acción a sus 200 sindicatos afiliados y no puede comprometerlos a nada. Se entiende que la oposición del comité al llamamiento del gobierno desapareció después que el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, anunció en los Comunes sus planes para colocar los precios a los niveles existentes en diciembre y enero y reducir, consiguientemente, las ganancias. Sin embargo, es probable que el comité condicione su recomendación en el sentido que de aceptar la propuesta los sindicatos se reservarían el derecho de presentar nuevas reclamaciones si se elevan los precios y las ganancias. Hay sindicatos que representan a más, seis millones de trabajadores con reclamaciones pendientes. El gobierno pidió que se concedan aumentos solamente si se eleva también la producción o bien si la paga actual está por debajo del nivel de subsistencia.

Los trabajos en la región militar de Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 16— Los legisladores nacionales funcionarios técnicos y militares que componen la comisión llegada ayer invitada por el ministro de Guerra para conocer los trabajos a efectuarse en la población de la zona militar del territorio recorrieron hoy las instalaciones de los yacimientos petrolíferos fiscales.

Los visitantes efectuaron también excursiones a las vecinas localidades de Lobería y Caleta Olivia.

París será la sede de la Asamblea de la UN

LAKE SUCCESS, 16 (UP).— El comité asesor de las Naciones Unidas escogió a París como sede de la Asamblea General de la UN para 1948.

Un cargamento de comestibles se envió al Sumo Pontífice

BUENOS AIRES, 16. — Con destino al Puerto de Amberes zarpó el barco de bandera norteamericana "Juan de Garay", con nutrido y variado pasaje, conduciendo 150 toneladas de comestibles, ropas y medicamentos dirigidos al Sumo Pontífice para su distribución entre las poblaciones necesitadas de Europa.

El citado cargamento, que lleva por destino el puerto de Génova, será empleado por la comisión arquidiocesana designada al afecto.

Tal envío se hizo respondiendo al reciente llamado formulado por el Santo Padre al tiempo de agradecer remisión anterior.

A bordo de la nave emprendieron viaje para hacerse cargo de sus respectivas funciones, el cónsul general argentino en Amberes, señor Juan Marsichelli, a quien acompaña su esposa y el vicecónsul argentino en Nápoles, señor Enrique Florencio Lupiz.

Se ordenó la inhibición de los herederos de Bemberg

BUENOS AIRES, 16. — El juez en lo civil Dr. Ismael Segovia, ha dispuesto que se trabe embargo sobre los bienes de la sucesión Bemberg por el importe de 140.639.888,66 pesos. Esta decisión judicial ha permitido conocer las decretadas anteriormente por el juez Dr. César Echavarría, en el sentido de ordenar la inhibición general para disponer de sus bienes contra los cinco herederos del señor Otto Bemberg.

El pronunciamiento del Dr. Segovia, por el que se hace lugar a los pedidos de los representantes del Consejo Nacional de Educación, Dres. Oliver y García Puno, fué hecho efectivo ante los gobiernos provinciales de Buenos Aires y Santa Fe. En esta última provincia afecta a 20 grandes latifundios bajo el rubro de "Colonias y Estancias El Rodeo e Invernadas San Sebastián".

Han sido autorizadas las exportaciones de huevo industrializado

BUENOS AIRES, 16. — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer una resolución por la que se autoriza la exportación de huevo industrializado, permitiéndose su salida del 90 por ciento de existencia del producto, entendiéndose por tales yema de huevo en polvo, yema de huevo líquida, huevo en polvo y albúmina de huevo desecado.

Esta autorización se aplicará para la elaboración de los productos anterior al 18 de diciembre último, debiendo los interesados solicitar los correspondientes permisos ante la Dirección de Importación y Exportación de la mencionada secretaría.

Reglamentación de farmacias homeopáticas

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo ha fijado normas reglamentarias de farmacias homeopáticas, dentro de las cuales se desarrollará su desenvolvimiento. La nueva disposición fiscalizará el cumplimiento de las contenidas en la ley 4.687 y sus reglamentaciones.

Las farmacias comprendidas en tal disposición deberán poseer un local especial anexo a la farmacia, aislado por completo del laboratorio; un ejemplar de cada una de las farmacopeas utilizadas para el despacho de las prescripciones homeopáticas, y un libro recetario especial que será habilitado al efecto por la Secretaría de Salud Pública, en el que serán copiadas íntegras y exclusivamente las recetas homeopáticas que se preparen.



23200 v|16|3

La reunión del consejo superior del peronismo se aplazó hasta mañana

BUENOS AIRES, 16. — Por resolución de su presidente la reunión del consejo superior del Partido Peronista que debía realizarse hoy a las 11 fué diferida para mañana a la misma hora.

El motivo del aplazamiento se debe a que varios interventores de distritos no se encuentran todavía en esta capital. El cuerpo estaba citado para considerar importantes asuntos partidarios, entre ellos la situación de los distritos de Santa Fe y Córdoba, donde se han producido escisiones que pueden crear un problema electoral para el peronismo en los próximos comicios de marzo.

Podrá intervenir en los comicios el P. Comunista

LA PLATA, 16 — El Partido Comunista podrá intervenir en los próximos comicios de marzo. Así lo establece la resolución de la Junta Escrutadora Nacional dada a conocer hoy, por la que se revoca la resolución del juez federal a cargo del Registro Electoral Dr. Bilbao Lavieja, que no otorgó personería al Partido Comunista.

El Partido Laborista no participará en los comicios

CORDOBA, 16. — El juez federal Dr. Barraco Mármol se pronunció en la apelación interpuesta por el señor Federico De Uña sobre la resolución que concedía personería política al Partido Laborista que preside el ex-vicegobernador, ingeniero Ramón Asís, y después de extensas consideraciones resolvió revocar la resolución anterior que concedía autorización al partido mencionado para actuar con candidatos propios en los comicios próximos. Lo resuelto por el juez se limita en consecuencia, al laborismo cordobés para participar independientemente en los comicios de marzo.

ENTRE RIOS

Se habrían incorporado a las filas peronistas dos diputados radicales

PARANA, 16 — El diario "La Causa" publica una información dando cuenta que se han incorporado al peronismo los diputados provinciales Justino Chávez Ramírez y Francisco Laroca, que fueron electos diputados por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. La misma información expresa que recientemente ambos legisladores se entrevistaron con el general Perón para hacerle saber que se encuentran identificados con su política. Publica, además, una carta del diputado Chávez Ramírez al general Perón, y la contestación de éste, en copia fotográfica.

El diputado Chávez Ramírez, electo por el radicalismo por el departamento Uruguay, fué expulsado del partido en que militaba en octubre de 1947, a raíz de unas declaraciones que había hecho desvinculándose del bloque de diputados radicales de la Cámara.

En cuanto al diputado Laroca, elegido por el departamento Colón fué expulsado anoche por la Junta de Gobierno que preside el Dr. Enrique F. Mihura.

Actos comunistas

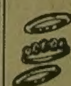
PARANA, 16 — Esta noche a las 20 el Partido Comunista realizará un acto en la intersección de las calles Bavio y Courreges. Harán uso de la palabra los candidatos Félix Ortiz, Ambrosio Giménez y Pedro B. Zapata. Mañana realizará otro acto en las calles Catamarca y Cervantes. Hablarán Adam V. Domé, Osvaldo Gasparin y Elida Díaz de Domé.

Favorecen a los vendedores de frutas

PARANA, 16 — El comisionado municipal dictó diversas resoluciones favoreciendo a la Sociedad Vendedores de Frutas, Verduras y Anexos. En primer lugar se otorgó a los vendedores que previamente hayan pagado la sisa anual correspondiente, una chapa distintivo, que así lo acredite, similar a la que actualmente se adjunta a los vendedores de leche. Se fijó un horario continuado de nueve horas, de las 8 a las 16. También se autoriza a seguir trabajando con los carros que tenían, es decir, sin frenos, teniendo en cuenta que se trata de vehículos livianos que no dañarán los cordones de los caminos.

El Día del Colectivero

PARANA, 16 — Por decreto del comisionado municipal se instituyó el Día del Colectivero el 24 de agosto. El decreto autoriza al gremio de Paraná a paralizar todos los años sus actividades durante ese día.



LA SECRETARIA DE EDUCACION HA SIDO CREADA POR EL P. E.

BUENOS AIRES, 16—El Poder Ejecutivo por un decreto firmado en acuerdo de ministros ha dispuesto la creación de la Secretaría de Educación, cuyo titular será el actual embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Oscar Ivanissevich, el cual tendrá categoría de ministro.

En esta forma se separa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública esta última rama.

El Instituto Nacional de Cirugía sería instalado en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 16. — Las autoridades del Jockey Club Rosario, tienen conocimiento del propósito del gobierno nacional, de disponer la expropiación del Country Club del mismo, en Fisherton, al extremo de manifestarse que estaría a la firma el decreto correspondiente. Tiene 80 hectáreas, con lujosos edificios, 2 piletas, canchas de juego, grandes arboledas, etc. y un sitio que constituye un orgullo para Rosario. Sería destinado a la instalación del Instituto Nacional de Cirujía, resuelto ya en el último acuerdo de ministros a iniciativa del secretario de Salud Públ. ca doctor Carrillo. Con tal fin, comisionado por el mismo, saldrá dentro de breves días para Norte América, por vía aérea el doctor Teófilo A. Meana, con objeto de estudiar en dicho país el funcionamiento de establecimientos hospitalarios hasta con una capacidad de 2.000 camas, y cuyo informe servirá de base a la iniciativa oficial.

Se ha manifestado en el Jockey Club, que el gobierno nacional, al iniciar la expropiación, depositará la suma de 450.000 pesos, aunque recientemente se gestionaba sobre el Country Club, una hipoteca particular de 1.000.000 pesos.

Nuevos ómnibus para Rosario

ROSARIO, 16. — En el puerto de Buenos Aires se encuentran ya procedentes de Nueva York los 10 primeros ómnibus, correspondientes a la partida de 100, adquiridos para la Empresa Municipal de Transporte de esta ciudad. Ya vienen otros 10 en viaje y habría 20 más listos para ser embarcados y la Intendencia gestionó del Ministerio de Hacienda de la Nación, que se exoneren los impuestos aduaneros, que significan casi 4.800 pesos por unidad.

Los 10 primeros coches se destinarán a reemplazar los colectivos en los barrios de Alberdi y Fisherton estudiándose ahora la implantación de nuevos servicios de ómnibus a zonas de la ciudad que carecen de los mismos.

Conflicto del gremio de metalúrgicos

ROSARIO, 16. — En los 500 talleres metalúrgicos de diversas categorías que existen en Rosario, comprendiendo un total de 15.000 obreros, éstos han iniciado a la 0 hora de hoy una huelga de brazos caídos que terminará mañana a las 24, y si los patronos no acceden al pago de jornales con efecto retroactivo al 1o. de agosto último el movimiento tendrá carácter general.

Mientras tanto se han adherido los talleres de Casilda y Cañada de Gómez. Por su parte la Cámara de Industriales Metalúrgicos en la asamblea de ayer resolvió mantenerse en su situación inicial, es decir abonando los jornales que se pagan en la capital federal con una quita del 10 por ciento.

Al mismo tiempo se dispuso volver a conversar el sábado y domingo próximos, para que se reúna otra vez en Rosario la segunda conferencia de la industria metalúrgica, que ya lo hizo en setiembre para considerar el nuevo conflicto obrero.

A mediodía, ante el juez correccional de turno Dr. Di Luca, se presentaron 14 recursos de amparo formulados por patrones de establecimientos metalúrgicos donde los obreros realizan huelgas de brazos caídos, acusándolos, al mismo tiempo, de usurpación de autoridad. Dicho magistrado de acuerdo con los precedentes establecidos, dió trámite a los recursos oficiando a la Jefatura de Policía para que por medio de la División de Investigaciones proceda al desalojo de los obreros y a su identificación y establecer si causaron daños en maquinarias, instalaciones o en otras dependencias.

La huelga en el Jockey Club

ROSARIO, 16. — Deberá efectuarse esta noche la asamblea de la Asociación Gremial de Cuidadores y Jockeys con objeto de considerar la propuesta de la nueva Asociación del Personal del Jockey Club para requerir de la delegación de Trabajo y Previsión que extreme las medidas para que el sábado y domingo próximos puedan realizarse reuniones en el Hipódromo Independencia, cuya actividad está paralizada desde el 1o. del corriente.

Además, la Asociación Gremial reclamó telegráficamente la intervención del general Perón haciendo presente que 10.000 personas sufren las consecuencias de un conflicto que no han provocado. Mañana es esperado de Buenos Aires el delegado interino de Trabajo y Previsión, Dr. D'Urso, que debe pronunciarse sobre el pedido del Jockey Club de que se declare ilegal la huelga.

El ministro del Interior conferenció esta mañana con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 16. — Con singular actividad se reanudó el movimiento oficial en la Casa de Gobierno. A las 8.30 el primer mandatario de la Nación, general Juan Domingo Perón, ya se encontraba en su despacho, quién fué entrevistado por diversos secretarios de Estado.

En primer término al general Perón fué visitado por el ministro del Interior, señor Borlenghi, que reanudó sus funciones esta mañana después de haber efectuado una jira por el sur a fin de imponerse de las necesidades de los territorios de Río Negro y Neuquén.

Separadamente el primer mandatario recibió a los titulares de las carteras de Justicia e Instrucción Pública, Marina, Hacienda, Agricultura y Guerra y al secretario de Industria y Comercio.

Por su parte el ministro del Interior después de haber conferenciado extensamente con el general Perón, fué entrevistado en su despacho por los titulares de los Ministerios de Hacienda y Justicia e Instrucción Pública, Dres. Cereijo y Gache Pirán, respectivamente; por los ministros de Marina, contralmirante Anadón, de Agricultura, ingeniero Emery, y por el secretario de Salud Pública Dr. Carrillo.

También estuvieron con el presidente de la República el secretario de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, y el procurador general del Tesoro, Dr. Velar Irigoyen. Por su parte el ministro del Interior recibió numerosas visitas, entre ellas la del comisionado federal en Córdoba, general Vargas Belmonte, quien fué acompañado por el ministro de Hacienda de la intervención, señor Alfredo Eguzquiza, y el intendente municipal de Buenos Aires, Dr. Siri.

Se considera que la visita está relacionada con el viaje que hará a Córdoba el presidente de la República próximamente. Posteriormente el señor Borlenghi recibió al jefe de la policía federal, Gral. Arturo Bertollo.

Miembros del Consejo de la Dirección de Gas

BUENOS AIRES, 16. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que el Poder Ejecutivo promulgó el decreto por el cual se crea el Consejo de Administración de la Dirección de Gas del Estado. A tal efecto se designa miembros del mismo al ingeniero Juan Bautista Siri y al contador público Federico Alejandro Peña.

Concesión de créditos a editoras argentinas

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto la concesión de créditos extraordinarios de ayuda y fomento a las editoras argentinas dentro de un margen de 25 millones de pesos. El decreto autoriza a los Bancos de la Nación y de Crédito Industrial a otorgar créditos que no podrán exceder del 50 por ciento del capital integrado que arroje el último balance general, a las editoras argentinas establecidas como reales al 1o. de enero de 1944.

Los créditos se otorgarán a empresas que tengan como principal objeto de sus actividades la edición de libros.

No ofrecería peligro el barco pesquero "Meteolle"

BUENOS AIRES, 16. — Se informó oficialmente en la Prefectura General Marítima que la situación en que se encuentra el barco pesquero "Meteolle" no reviste peligro para su tripulación.

Las últimas noticias recibidas desde Rawson, en cuyas cercanías ha encallado la embarcación, hacen saber que se efectúan los trabajos necesarios para que el barco pueda proseguir la navegación. Conforme al anuncio oficial el pesquero fué embicado en la bahía Pras, en las proximidades de Rawson, por determinación del capitán ante el peligro de hundimiento representado por un rumbo en el casco. Al costado de la nave accidentada se hallan varios pesqueros.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 200836
SANTA FE, FEBRERO 16 DE 1948

El Colegio Nacional de San Cristóbal

[illegible] popular realiza[da] en San Cristóbal, tendiente a [lo]grar la creación en aquella loca[li]dad de un Colegio Nacional, ha lo[g]rado pleno éxito, con la gestión [r]ealizada por la Unión de Entida[d]es en la capital federal, que dió [p]or resultado que el Ministerio de [J]usticia e Instrucción Pública dis[p]usiera la creación de un estable[c]imiento de aquel tipo en la loca[li]dad mencionada. Cabe a este dia[ri]o la satisfacción de haber contri[bu]ido a que las [illegible] de [a]quel vecindario se concretaran en [r]ealidad.

En un comentario reciente, al [r]eferirnos a las gestiones que se [h]abían iniciado en las esferas ofi[ci]ales del gobierno de la Nación, [se]ñalábamos el error de procedi[m]iento en que había incurrido el [go]bierno de la provincia al dispo[ne]r la inter[vención] al colegio de [p]ropiedad privada que viene fun[ci]onando desde hace varios años [co]n el buen éxito conocido; soste[ní]amos [illegible], que lo que [co]rrespondía era la [illegible] [de]l establecimiento, por los medios [le]gales, o la creación de un Cole[gi]o Nacional, alternativas estas [qu]e debían contar con el apoyo de [la]s autoridades provinciales, que en [es]e caso debían reformar ante los [po]deres centrales la posición adop[ta]da por las instituciones represen[ta]tivas de San Cristóbal. El P. E. [ad]optó un temperamento comple[ta]mente distinto al sugerido y pre[fi]rió insistir en su primitiva reso[luc]ión y en forma que, en los he[cho]s implica el desconocimiento de [un] pronunciamiento judicial que [ten]día a garantizar los derechos in[div]iduales que fueron vulnerados [po]r la intervención decretada, acto [de] discrecionalismo éste que debió [cesa]r así bien se conoció la resolu[ció]n de la justicia, por la cual aquel [pod]er debe guardar el respeto que [cor]responde dentro del régimen que [org]aniza la Constitución.

[E]l gobierno nacional ha tomado [la] ingerencia que le correspon[día] de acuerdo con los deseos ex[pres]ados por los vecinos de San Cris[tób]al, de modo que la actitud del [P.] E. provincial de hecho queda in[val]idada. Quedará ahora a criterio [del] Ministerio de [illegible] e Ins[truc]ción Pública resolver qué se ha [de] hacer con el colegio privado que [vie]ne funcionando, al haber resuel[to] la creación de uno oficial, de [mo]do que la intervención que vie[ne] actuando pese al claro y ter[min]ante pronunciamiento judicial, [no] tiene ningún objeto práctico, y [deb]e cesar cualquiera sea la opi[nión] que tengan las autoridades [que] la han dispuesto y aparecen [aho]ra negando eficacia a ese fallo.

[Dis]puesta la creación de un Co[legi]o Nacional en San Cristóbal, [qu]e según ha adelantado el [illegible] de Justicia e Instrucción [illegible] empezará a funcionar [illegible] [inic]iación del próximo período lec[tivo], tendrán que tenerse presente, [a nu]estro juicio, los intereses legí[timos] que se han creado con moti[vo] del funcionamiento del colegio [illegible]ado existente. No debe olvi[dars]e que del mismo ha salido ya [con] sus títulos de bachilleres una [can]tidad de alumnos que han ren[dido] excelentes exámenes, en gene[ral] en los establecimientos oficia[les] a los que aquél figura incorpo[rado], lo que pone en evidencia que [ha] contado con un cuerpo de [prof]esores que ha sabido sacar pro[vech]o de la vocación y las aptitu[des] para el estudio de los discípu[los q]ue han pasado por sus aulas. [Mu]chos de esos profesores tienen [gana]do prestigio en el concepto ge[nera]l de padres, alumnos y veci[nos] de aquella localidad y han es[tado] prestando servicios durante [much]os años, en algunos casos prác[ticam]ente sin remuneración y en [otros] cobrando honorarios muy por [deba]jo de los que merecían, da[das l]as condiciones difíciles en que [se d]esenvolvía el establecimiento, [que] se ha estado sosteniendo a cos[ta de] sacrificios y dificultades de [todo] orden que se han superado [grac]ias a la buena disposición exis[tente], para que San Cristóbal re[cogie]ra los frutos de la acción edu[cativ]a y cultural desarrollada en el [mism]o.

[Es] conveniente recordar estas [circu]nstancias, porque las mismas [a nu]estro juicio deberán ser teni[das] en cuenta al organizarse el [cuer]po de profesores del futuro Co[legio] Nacional, [illegible] [illegible] [ex]puestos en evidencia a través [de u]na más o menos larga actua[ción] en las aulas, [illegible] [illegible] no se tuviera en cuenta [illegible] [illegible] oficia[les] si éstas se basaran exclusiva[mente] en consideraciones extrañas [a las] verdaderas conveniencias de [la en]señanza. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ser legítimamente contem[plada]s. La presencia del inspector [que] se ha designado para las ta[reas] previas, [illegible] [illegible] interiorice [illegible] [illegible] que deberán ser tenidas [en cu]enta para que el nuevo esta[blecim]iento [illegible] [illegible] de [illegible] que [illegible] el propósito de actuar con un [crite]rio de justicia y equidad.

[Al] expresar la [illegible] con [que v]emos la creación de un cole[gio q]ue se produce después de la [tena]z actuación de los vecinos [illegible] que [illegible] [illegible] [con]quista, para lo que contó [siemp]re con nuestro [illegible] [d]ejamos expuestos [illegible] [illegible] vista que consideramos de[ben] ser tenidos en cuenta para [evita]r que puedan cometerse in[justic]ias o incurrirse en omisiones [que s]erían lamentables.

Cultivo del maní

[illegible] del cultivo del [maní] en Garay ha originado una [situac]ión de crisis que puede te[ner] consecuencias muy serias pa[ra el] porvenir de ese departamento. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la despoblación [illegible] aumento, el decaimien[to del] comercio y la falta de tra[bajo] para el grueso de la pobla[ción] [illegible] algunos de los [illegible] de este alarmante pro[ceso] [illegible] retroceso en todos [illegible] [illegible] el aumento de [illegible] públicos, en especial de [illegible] nacionales, contribu[yen a] [illegible] una apariencia de [illegible] comercial en cuanto asegura un [illegible] mensual permanente a algunos negocios.

La [illegible] de esta situación de crisis porque [illegible] el departamento Garay se atribuye, como decimos, a la disminución del cultivo del maní, provocada entre otras cosas por los bajos precios que paga el gobierno por este oleaginoso, al mismo tiempo que se exige al productor el pago de mayores salarios a los obreros.

Otros factores, como el aumento del costo de producción y la mala calidad de la [semilla] han contribuido a agravar la situación. La semilla que se utiliza ha sufrido un proceso de degeneración debido a la falta de preocupación de los poderes públicos por mejorarla u obtener nuevas variedades. En la actualidad el maní que se produce es de mala calidad, [de] tamaño reducido y de poco peso, lo que hace menor aun el rendimiento, mientras el costo de pro[ducción] [illegible] en [illegible] inverso.

Frente a una situación de este orden, es conveniente que se adopten medidas para hacer frente a la misma. Las tierras del departamento Garay, especialmente en las colonias más viejas y pobladas como Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, han perdido su fertilidad y actualmente sólo son aptas para cultivos que, como el maní, son apropiados para suelos pobres y sueltos. Pero mientras no se [asegure un mejor precio] al productor y el gobierno no se preocupe por obtener semillas de buena calidad, resultará muy difícil de[tener el proceso de disminución] del cultivo de ese oleaginoso, y la secuela de perjuicios que ello ocasiona al departamento Garay en todos los [órdenes].

Además [illegible], otras no menos importantes [illegible] [illegible] del maní. El aceite que del mismo se extrae es uno de los mejores por su alto poder nutritivo y no está catalogado entre los cancerígenos. La planta de maní cons[tituye un] [illegible] [forraje], fácil de conservar, de gran poder calórico y buscado con preferencia por [illegible], especialmente vacunos y yeguarizos. Durante el invierno el uso de este forraje permite hacer frente a la falta de pasto y puede incluso reemplazar al maíz.

El maní es uno de los cultivos [illegible] por lo cual es [illegible] para regiones donde la subdivisión de la tierra ha llegado a un [illegible] [illegible] en las principales colonias de ese departamento. En esas [illegible] de el promedio de las chacras no [illegible] de [illegible] o [illegible] hectáreas, incluido lo que suele destinarse al [illegible], sólo el cultivo del maní puede asegurar el [illegible] de una familia de agricultores, lo cual no podría ocurrir si se quisiese cambiarlo por cualquier otra [illegible] como el [illegible], el trigo o el maíz, cuyo rinde, por otra parte, es muy bajo en esas tierras.

La [cantidad] de mano de obra que requiere el [illegible], la recolección y trilla del maní, contribuye a asegurar trabajo casi permanente a [illegible] de la población [illegible]. Su cultivo en Garay en las condiciones en que se hacía en otras épocas hubiera impedido el éxodo que ha contribuido a despoblar esas regiones, anteriormente prósperas. [illegible] [illegible] aceite en dos o tres fábricas que existían en Cayastá y Helvecia, que fueron luego desmanteladas ante la indiferencia de los poderes públicos y de los propios vecinos. [Al] mismo tiempo que permitía abonar al productor mejores precios, proporcionaba ocupación casi permanente a varios cientos de trabajadores.

Estimular el cultivo del maní mediante el pago de precios que [illegible] con los que el gobierno obtiene, [illegible] y la distribución de semilla de buena calidad, que podría obtenerse en el país o importarse, sería una obra de positivo valor para ese departamento y de verdadera trascendencia social y económica.

Movimiento demográfico del municipio en el 4o. trimestre del año 1947

Según una información que ha suministrado la Dirección de Estadística Municipal, el movimiento demográfico producido en el cuarto trimestre del año pasado, es el siguiente:

Nacimientos: octubre, 341; noviembre, [illegible]; diciembre, 342. Total 1.019.

Matrimonios: octubre, 137; noviembre, 122; diciembre, 173. Total 439.

Defunciones: octubre, 170; noviembre, 142; diciembre, 151. Total 463.

De esta cifra corresponden [illegible] a niños menores de [illegible] años. Con respecto al tercer trimestre del mismo año, las defunciones han decrecido pues en aquel período fueron de [illegible], vale decir, una disminución en el cuarto trimestre de 148.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Fueron suscriptos varios convenios colectivos de trabajo

Con intervención de funcionarios de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión fueron suscriptos en jurisdicción de la misma los siguientes convenios colectivos de trabajo:

—Entre el Sindicato de Oficios Varios de Landeta y patronos rurales de ese distrito. Por el mismo se convienen mejoras en el corte y emparve de alfalfa para [illegible] en un 55 por ciento sobre los salarios y jornales del convenio anterior. Además se reconoce al sindicato como bolsa de trabajo.

—Entre el Sindicato Obreros de la Construcción de Cañada Rosquín y los patronos de la rama. Por el mismo se benefician 23 obreros con un monto de $ 10.000 anuales. Se reconoce al sindicato como bolsa de trabajo y se reglamentan diversos aspectos de las tareas.

—Entre el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera de Bunchales y las firmas patronales de la jurisdicción, beneficiándose 125 obreros con un aumento en sus jornales de $ 2.875 mensuales y $ 34.500 anuales.

—Entre la Sociedad Obreros Panaderos, Confiteros, Factureros y Anexos, de Tostado, departamento 9 de Julio, y los propietarios de panaderías de la misma localidad. Se benefician 30 obreros con un aumento en los jornales de 1.350 pesos mensuales y un total de $ 16.200 anuales.

Movimiento político

Medidas disciplinarias de gravedad adoptará la J. D. del Partido Peronista

Esta tarde a las 19 se inició una reunión de la Junta Departamental del partido que, entre otros asuntos, resolverá la situación de numerosos de sus afiliados.

Entiende esta junta que los remedios a la enfermedad que aqueja a algunos de sus dirigentes que se han dejado tentar por el despecho o el soborno tiene que ser inmediato y radical, correspondiendo a los desertores de este momento, su expulsión lisa y llana de los registros partidarios y la difusión amplia de tal medida, no sólo en los ambientes locales y provinciales, sino en todo el país, a fin de prevenir contra el engaño a los demás correligionarios.

Basa su decisión la Junta Departamental, en el hecho que el apartarse de la institución madre que es el partido, para formar otro, no obstante su pretendido carácter revolucionario, constituye una indisculpable traición al ideal peronista, puesto en manos del partido por el propio general Perón, que le dió su nombre.

No se trata de una lucha interna, en la que, como en muchos otros partidos políticos, los resquemores pueden llegar hasta cualquier grado, sin resentir al final, la [illegible] del organismo. En el caso presente, son dirigentes y afiliados del peronismo que se separan del partido, pretendiendo resentir los cuadros del mismo, e introduciendo una natural confusión que a toda costa es necesario clarificar y cortar.

Sostiene la junta que no hay actividad política peronista, fuera del Partido Peronista, ya que es fácil imaginar en qué terminaría el movimiento, tan cerca de la lucha electoral de marzo, si se permitieran las [illegible], restando entusiasmo, actividad y votos al genuino peronismo, en beneficio de los partidos opositores a la [illegible].

Tiene conocimiento esta junta, que algunos funcionarios y empleados han sido incluidos poco menos que a la fuerza en las mesas directivas del nuevo Partido Obrero de la Revolución. [illegible] tiempo a los mismos para dejar en claro sus situaciones ante la junta, de suerte que este organismo se considera librado de todo escrúpulo y sentimentalismo en cuanto a las graves medidas que piensa tomar.

En la lista que se confecciona, figuran en su mayoría altos funcionarios del gobierno de Santa Fe, verdaderos autores del Partido Obrero de la Revolución, algunos pocos dirigentes gremiales, sin gravitación real en su medio obrero y unos pocos afiliados menores.

Destaca la Junta Departamental, que muchas de las cabezas dirigentes de este movimiento divisionista, ni siquiera están afiliadas al peronismo y si se considera que los registros partidarios están abiertos desde los primeros meses del año 1947, está a la vista su muy poca esencia peronista.

Actividades proselitistas

En Santo Tomé y Sauce Viejo. — El candidato a diputado nacional D. Mario Pacenti, acompañado del miembro de la Junta, Dr. Luis Beaugé, recorrieron los distritos de Santo Tomé y Sauce Viejo, donde [illegible] de los numerosos dirigentes y correligionarios que los esperaban.

Alto Verde. — El sábado pasado, [illegible] el distrito de Alto Verde, el candidato a diputado por La Capital, Sr. [illegible] y los candidatos a concejales profesor Allan R. Lopez y Luis De [illegible]. En ese distrito, donde residen numerosos trabajadores portuarios, los nombrados fueron recibidos en casa del señor Augusto Paniza por crecido número de afiliados. Hicieron todos uso de la palabra, además de muchos de los concurrentes, siendo frecuentes las demostraciones de repudio contra el gobernador Dr. Suárez y sus colaboradores, que se han levantado contra el General Perón, y refirmando su confianza en el Partido Peronista.

San José del Rincón y La Guardia. — Ayer domingo, estos distritos fueron visitados por el candidato a concejal Sr. [illegible], quien comprobó el espíritu [illegible] de los correligionarios.

Barrio 4 de Junio. — El diputado provincial Dr. Luis [illegible] y el candidato a concejal Sr. Mastromarino, visitaron el barrio 4 de Junio, donde fueron recibidos por el presidente del centro peronista Sr. [illegible] y demás miembros.

Barrio [illegible]. — Los candidatos a concejales señores Julio [illegible] y [illegible] Moreyra, visitaron ayer el local del [illegible], donde [illegible] número de correligionarios les tributaron cordial acogida.

Sesión permanente de las autoridades partidarias

Tanto las autoridades de la intervención partidaria como las de la Junta Departamental Peronistas, informan a sus correligionarios que se [encontrarán] en sesión permanente desde las 19 a las 23, al igual que los centros, subcentros y agrupaciones gremiales, donde atenderán cualquier aclaración que soliciten los correligionarios.

Una denuncia desde San Cristóbal contra las actividades del Oficialismo

La secretaría de la intervención ha dado a conocer una denuncia firmada por el presidente de la Junta Departamental de San Cristóbal, diputado provincial señor Segundo Avila y en la que se expresa:

"San Cristóbal no era posible que pasara desapercibido para el suarizmo. La jefatura de policía, convertida en comité político reúne funcionarios públicos intimándoles a apoyar desembozadamente sus candidatos o telefónicamente se le pide a la Casa de Gobierno su cesantía. Sus instrucciones son [illegible] de juegos, colmas y de ganar las próximas elecciones, en cualquier forma, por ser éstas las directivas que dice haberlas impartido el general Perón al gobernador Suárez; el soborno, la coacción y la amenaza están en juego y corren rumores de que se introducirá gente extraña y de acción para imponerse con procedimientos violentos. Los suarizlas tienen la consigna de perseguir y sacrificar en cualquier forma a los peronistas que responden al Consejo Superior, partido q' preside el senador Teisaire, lo que denunciamos al señor interventor este estado de cosas, solicitándole que interponga sus buenos oficios ante el Consejo Superior para que adopten medidas y protejan a los correligionarios, contra esta ola de injusticias que se ha desatado en nuestra provincia, desgraciadamente para desprestigio de nuestro partido y de los propósitos de nuestro líder y para evitar los hechos desagradables que se están gestando."

También hay denuncias desde 9 de Julio

El diputado por 9 de Julio, doctor Rodolfo A. Romero, presidente de la Junta Departamental de 9 de Julio, ha enviado desde Tostado al doctor Saadi, una denuncia sobre las actividades de la policía, y expresa:

"El 12 del corriente por la tarde llegó a esta localidad un avión en el cual viajaba el jefe de policía recientemente designado para este departamento, acompañado del presidente de la Casa del Peronista, Rodolfo Rudat (alemán, sin carta de ciudadanía y nazi); poco más tarde llegaron dos automóviles, uno de ellos un jeep de la provincia, en el cual viajaba el candidato a diputado por el Partido Obrero Revolucionario (también de la Casa del Peronista) Miguel Rabellino, y otras personas que no ha sido posible individualizar y el nuevo secretario de policía. Tenemos conocimiento por informaciones que nos merecen fe, que el jefe de policía hizo ya comparecer a su despacho a todos los comisarios de distritos habiéndoles planteado el dilema de la renuncia al puesto o ganar en cualquier forma las elecciones, para lo cual deben ponerse a las órdenes de los dirigentes del Partido Obrero y cumplir sus [illegible], expresando además que aceptó el cargo de jefe de policía y ha venido a este departamento para colaborar políticamente con el gobierno y con el compromiso de hacer triunfar en cualquier forma al P. O. de la Revolución. Con lo manifestado por el jefe de policía se llega a la conclusión, de que el gobierno de esta provincia pretende reeditar épocas del fraude y la violencia, superando la [illegible] y [illegible] [illegible] de aquellos tiempos."

La jira de los legisladores por el norte de la provincia

La delegación de legisladores nacionales y provinciales que encabeza el diputado nacional Angel L. Ponce y el senador provincial Lorenzo N. Lecce, ha comunicado que prosigue su jira por el norte de la provincia, habiendo recibido incondicionales adhesiones al general Perón y al Partido Peronista.

Los actos públicos, informan, efectuados en Villa Ocampo, Villa Guillermina, Villa Ana, Las Toscas y Tacuarendí, han superado los cálculos, pues las poblaciones han asistido en masa a las concentraciones; en Tacuarendí se hicieron presentes cuatrocientos cañeros-agricultores vivando al general Perón y al Partido Peronista.

Esta noche se realizará una concentración en Margarita, prosiguiendo la [illegible] mañana, con reuniones en Tartagal y el miércoles en Calchaquí; el jueves 19 los referidos legisladores iniciarán la jira por el departamento San Cristóbal.

Se ha dispuesto realizar las proclamaciones de los candidatos en la forma siguiente: Jueves 26 del corriente: Reconquista; viernes 27, en Vera; sábado 28 en Tostado; y domingo 29 en San Cristóbal.

Centro de la segunda sección

Mañana, a las 21, en el local de Rivadavia 2665 se reunirá el Centro de la segunda sección que preside el señor [illegible]. [illegible] asistiendo los candidatos a concejales señores Simón A. Lanza Miranda y Marcial Hernández; asistirá también la comisión directiva de la Junta Peronista seccional.

Centros Cívicos "Coronel Perón", octava sección Rosario

Un grupo de afiliados de la sección 8a., de los Centros Cívicos "Coronel Perón", en la que figuraba inscripto el señor Armando Roche, ha enviado un telegrama al presidente de la república y al ministro del Interior, protestando porque el referido señor Roche no ha renunciado a su cargo de administrador de la aduana rosarina no obstante haber aceptado su candidatura a diputado nacional por el Partido Peronista.

P. OBRERO REVOLUCIONARIO

Manifiesto al pueblo

La secretaría de Informaciones del Partido ha dado el comunicado siguiente:

"En nuestro primer manifiesto, dirigido a los trabajadores y al pueblo de la provincia, con toda altura y serenidad, fijamos claramente la posición del Partido Obrero de la Revolución y las causas fundamentales que nos llevaron a organizarlo, apoyados categóricamente por la inmensa mayoría de los hombres que alientan como única aspiración, la de colaborar sinceramente en la obra económico-político-social que viene realizando el gran Líder del movimiento revolucionario de junio y actual presidente de los argentinos, general Juan D. Perón.

Desde entonces, los que abandonaron en nuestra provincia el camino señalado por la doctrina revolucionaria, viven parasitando el nombre del Líder y usan su bandera porque es lo único con que cuentan para hacer proselitismo, mientras [illegible] con el ataque personal desconsiderado y hasta grosero".

Después de señalar que "No podemos descender al plano inferior desde el cual se disparan los ataques, porque ello implicaría ignorar la ética política propugnada por el verdadero peronismo, agrega: "Afirmamos que no pueden ser peronistas quienes no practican el peronismo, por mucho que se escuden tras su rótulo. El insulto, el ataque personal, están proscriptos por nuestra doctrina y para probarlo de manera irrefutable, cabría preguntar cuándo el general Perón apeló a tan deleznable recurso, durante la larga e histórica campaña que culminó con el triunfo rotundo del 24 de febrero de 1946?

"No les será posible mantener esa contradicción flagrante, sin ser advertidos por el pueblo. Los falsos apóstoles, por razón histórica, sufren la condena que merece la falacia.

Finalmente dice: "Por la lealtad al Líder: hemos constituido el Partido Obrero de la Revolución y el Partido estará irremisiblemente al servicio del ideal que con él abrazáramos. Los demagogos, que os saben fieles a la causa revolucionaria, invocan su nombre mientras lo traicionan y os traicionan, porque la unidad indivisible que representáis, no hace sino concebible tal efecto, en la postura que adoptaran al intentar adueñarse de una causa, que sin sacrificios, sólo desean usufructuar".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión extraordinaria de la junta departamental

El secretario general de la junta departamental, Dr. Domingo Silva Montyn, ha convocado a los miembros de a Junta y a todos los secretarios de los comités seccionales y de distritos, a la reunión general que celebrará mañana martes a las 19, en la Casa Demócrata Progresista.

Dado que en esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la marcha de los trabajos electorales, el secretario de este organismo ruega a los señores delegados su puntual asistencia.

Comité de la sección 4a.

Hoy a las 21.30, en el local del comité de la sección 4a., calle San Lorenzo y Entre Ríos, realizará la comisión ejecutiva una reunión, a fin de considerar interesantes asuntos de orden partidario.

El miércoles próximo quedará inaugurado este comité con asistencia de las autoridades partidarias, y candidatos a legisladores y concejales.

La firma del pergamino para el doctor Molinas

La comisión organizadora del homenaje tributado al Dr. Luciano F. Molinas el día 3 de enero próximo pasado, pone en conocimiento de los correligionarios, amigos y simpatizantes, que el pergamino que se le obsequiará al doctor Molinas se encuentra, para las personas que deseen firmarlo, en el local de la Casa Demócrata Progresista, calle [illegible].

UNION C. RADICAL (C. N.)

Acto público en la sección 3a.

El próximo viernes 20 del corriente a las 21.30 se realizará un acto público en la plaza Constitución, organizado por las autoridades del comité de la sección 3a. del departamento La Capital.

Reunión de candidatos

Mañana martes a las 21, en el local central del partido, calle 25 de Mayo 1[illegible], se reunirán los diputados nacionales, candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales, presidentes de comités de secciones y distritos del departamento La Capital, a efectos de cambiar ideas para la intensificación de la campaña electoral.

Sobre cesantías de ferroviarios

En el transcurso de la presente semana, el comité de Tostado hará conocer por medio de un comunicado, diversas actuaciones relacionadas con las cesantías de empleados y obreros ferroviarios. Dicho comité se ha dirigido al Comité Provincial dando cuenta de tales hechos.

Jira del candidato Rodríguez Araya

[illegible] el candidato a diputado nacional señor [illegible] Araya, recorre [illegible] departamentos del norte de la provincia, participando en los actos públicos que el radicalismo ha programado en distintas localidades, [illegible] dirigentes de esta ciudad y de Rosario.

PARTIDO COMUNISTA

La situación de la provincia

Hoy se realizó una reunión de la dirección departamental del partido, con los secretarios de las distintas zonas de la ciudad y localidades vecinas para estudiar la situación política de la provincia y la marcha de la campaña electoral. Después de un cambio de ideas y haberse informado que se han comprobado condiciones favorables en la población respecto a la campaña del Partido Comunista, se consideró la situación política de la provincia, resolviéndose dar a publicidad una declaración en que ante los rumores de una posible intervención en la provincia, expresa que reconoce la importancia del gobierno que preside el doctor Waldino C. Suárez para solucionar los problemas fundamentales que interesan al pueblo.

Los candidatos en Santo Tomé. El comité comunista de la vecina localidad de Santo Tomé ha elegido candidatos para las elecciones comunales del 7 de marzo próximo. La lista está integrada en la manera siguiente: para presidente, señor [illegible]; vocales Carlos Bautista Bousón, [illegible] Gómez, [illegible]; suplentes: Miguel Chávez, Domingo Chesiaux; rev. de cuentas: [illegible] Bassaldo y [illegible].

No ha renunciado al cargo el gobernador Dr. Waldino C. Suárez

La breve permanencia del contraalmirante Teisaire en esta ciudad, y sus entrevistas con los dirigentes del Partido Peronista y el gobernador de la provincia han producido, como era de esperar, una acentuada expectación en los círculos oficialistas. Las versiones y comentarios sobre el resultado de las conferencias mantenidas por el presidente del Consejo Superior de la agrupación culminaron esta mañana con la difusión de rumores, del que incluso se hicieron eco las agencias noticiosas de la capital federal, que atribuían al Dr. Suárez el firme propósito de presentar su renuncia.

Ante la insistencia de estas versiones un redactor de este diario entrevistó al gobernador, quien en forma terminante le manifestó que no había renunciado y ni tenía el propósito de hacerlo. Al preguntársele si viajaría a la capital federal, respondió que por ahora no existían motivos que justificaran el viaje y que por otra parte la atención de los problemas locales le obligaban a permanecer en la ciudad.

Manifestaciones del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 16. — En los círculos políticos se difundió esta mañana la versión de que el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez había presentado la renuncia de su cargo. Entrevistado el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, por los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, manifestó que no tenía ninguna noticia al respecto.

La provisión de cemento portland a las empresas constructoras locales

Se entregarán vales por cantidades no superiores a 300 bolsas

Se agregado que la [illegible] por la asamblea general extraordinaria del viernes último, una delegación de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, entrevistó esta mañana al delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio, con el objeto de solicitarle que se tomen medidas para normalizar la provisión de cemento portland a las empresas constructoras de esta ciudad. Expusieron los visitantes las consecuencias que para el gremio tiene la periódica paralización de las obras en construcción debido a la falta de aquel material. El funcionario aludido dió a la delegación obrera la seguridad de que estaba en procura de una solución definitiva del problema planteado por la escasez del cemento portland. Asimismo informó que, como medida de emergencia, se había dispuesto, entre tanto, expedir vales por cantidades no superiores a las 300 bolsas, las que deben ser retiradas en la fábrica al precio de $ 3.75 cada bolsa.

La delegación obrera se trasladó luego a la casa de gobierno, con el objeto de entrevistar al gobernador de la provincia para exponerle la situación porque atraviesan los obreros [illegible] de esta ciudad y el problema planteado por el encarecimiento injustificado de los ladrillos y la arena. Como el primer mandatario no se encontraba en esos momentos en su despacho, se informó a la delegación que se le indicará el día en que será recibida.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

En la presidencia. — A primera hora [illegible] a su despacho la vocal a cargo de la presidencia del Consejo, señora [illegible] de [illegible], luego de firmar los expedientes de [illegible], conferenció extensamente con personal técnico de la casa, sobre asuntos vinculados con la inauguración del próximo año lectivo.

Los [illegible] de competencia. — La Inspección General de Escuelas, se ha dirigido por circular a los [illegible], haciéndoles saber que los [illegible] de competencia [illegible] por disposición de la ley 3[illegible] ya han sido confeccionados por dicha Inspección General, y que a los efectos de su legalización e inscripción correspondiente, deberán a la brevedad cumplimentar los siguientes requisitos: 1o.) Proveer personalmente o por giro postal a la orden del tesorero del Consejo General de Educación, la cantidad de $ [illegible] m/n. [illegible] al sellado de ley y un peso con cincuenta centavos al derecho de inscripción. 2o.) Presentar o enviar la cédula de identidad [illegible] efectos de [illegible]. 3o.) La correspondencia, para su debido [illegible], debe ser dirigida a Inspección General.

Museo Municipal de Bellas Artes

Proyecto de jira artística por el norte del país

Un núcleo de pintores locales se han dirigido al Museo Municipal de Bellas Artes, solicitando que auspicie una muestra conjunta de sus obras en las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. La Dirección del referido museo ha elevado dicho petitorio a consideración del Consejo Municipal de Cultura, organismo que estudia actualmente la posibilidad de acceder a lo solicitado, organizando una jira de intercambio artístico que abarque no sólo las ciudades mencionadas, sino también algunas otras del norte del país. Con ello se cumplirían los fines de difusión artística que alienta la acción del Consejo Municipal de Cultura y se procuraría un mayor conocimiento de los valores plásticos locales por parte de un gran sector del territorio argentino.

"Tren de la cultura santafesina"

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes ha solicitado al Consejo Municipal de Cultura que propicie ante la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la organización de un tren especial que podría llamarse de "la cultura santafesina" y que tendría por objeto recorrer la provincia, llevando a ciudades y pueblos las más destacadas expresiones culturales. [illegible] con el proyecto elevado, dicha embajada comprendería: a) Historia: exposición de documentos relacionados con la vida institucional del país y provincia, existentes en museos y archivos provinciales; b) Folklore: exposición de material folklórico de la región; c) Geografía: reseñas y [illegible] relativas a [illegible] de la provincia; d) Artes Plásticas: exposición de obras de artistas de la provincia, con referencias biográficas de los mismos; e) Literatura y ciencias: muestra de libros de autores santafesinos y referencias [illegible] operados en la provincia.

Coincidente con la [illegible] del tren en las ciudades y pueblos, se dictarán conferencias y se ofrecerán [illegible], conciertos, etc.

Actúa en esta ciudad una comisión de la D. Gral. de Asist. Social

Atenderá los pedidos de subsidios de las personas menesterosas o incapacitadas

Se encuentra en esta ciudad una comisión de inspectores de la Dirección General de Asistencia Social, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La preside el señor Manuel Marengo y la integran el Sr. Julio Fabra, Sras. Irma B. de Agüero y María Cristina P. de Faerman y Srta. Ar[illegible].

Esta comisión, según la información dada al respecto, tiene la misión de tramitar directa y personalmente todos los pedidos de subsidios que estuvieren pendientes, así como recibir, para su otorgamiento, los nuevos pedidos que se formulen. Los funcionarios mencionados actuarán, a tales efectos, en esta ciudad y en las subdelegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Rafaela, Reconquista y Sastre, por el término de 15 días, durante los cuales [illegible] a las personas que tengan en trámite pedidos de subsidios o se consideren en condiciones de obtenerlos.

Esta comisión es la primera de una serie de las que periódicamente recorrerán el interior del país para llevar a cabo el plan organizado por la referida Dirección General de Asistencia Social, de acuerdo con las directivas impartidas al respecto por el secretario de Trabajo y Previsión y que tienden al cumplimiento integral de los principios de justicia social en que inspira su acción el gobierno de la Nación.

Los subsidios se otorgarían a las personas menesterosas, en situación de desamparo o incapacitadas para el trabajo. A tal fin, los interesados deben, según informa la referida comisión, presentarse a gestionar aquel beneficio ante la delegación regional de Trabajo y Previsión y subdelegaciones regionales mencionadas, munidos de los documentos de identidad y certificado de pobreza extendido por la justicia de paz o la policía.

Se pagarán los subsidios de beneficencia y los de los hospitales privados

Ha dispuesto el P. E., en acuerdo de ministros, liquidar los subsidios correspondientes al renglón de beneficencia y hospitales privados correspondientes al mes de enero pasado. Los subsidios a pagar corresponden a las siguientes: Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta ciudad, $ 18.000 m/n.; Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, $ 10.000; Sociedad Damas [illegible] al Huérfano, de Rosario, $ 2.500; Sociedad de Beneficencia de Rosario, $ [illegible]; Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad y Sala de [illegible] de San Justo, $ 225; Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad de San Carlos, Centro, $ [illegible]; Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital "San José", de Cañada de Gómez, $ 1.000; Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad "Dr. Rawson", de San Javier, $ 490; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad, de Reconquista, $ 830; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "[illegible]", de Chabás, $ [illegible]; Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital "San Jorge", de San Jorge, $ 165; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Sastre, $ 200; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de El Trébol, $ 1.336.[illegible]; Hospital de Caridad, de San Cristóbal, $ 1.333; Sociedad de Beneficencia Pro-Hospital de Helvecia, $ 450 y Hospital de Avellaneda (Estación Edward), $ 410 en concepto de subsidio extraordinario por el mes de enero del año en curso, con destino a cubrir la diferencia de los salarios del personal sanitario, administrativo y de servicio de los hospitales, conforme con las disposiciones relativas al salario mínimo establecidas en los decretos nacionales Nos. 29.294|44 y 7.394|45.

En los considerandos de la resolución se establece que: existen los motivos por los que el gobierno de la provincia ha concedido una ayuda mensual de carácter extraordinario a instituciones de beneficencia, razón por la cual corresponde liquidar el subsidio por el mes de enero del año en curso, a fin de que ellas estén en condiciones de abonar la aludida diferencia de salarios.

Universitarias

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

En la fecha fueron reanudadas las clases correspondientes al curso intensivo del tercer cuatrimestre que se desarrolla en la Escuela de Salubridad dependiente de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

El horario a cumplirse es el siguiente:

Microbiología aplicada: lunes, miércoles y viernes de 21 a 23; Geografía sanitaria: miércoles de 18 a 20, viernes de 18 a 20; Estadística: lunes de 18 a 20, miércoles de 19 a 20; Infecto-contagiosas: martes y jueves de 19 a 21, lunes y miércoles de 22 a 23; Matemáticas: martes y jueves de 18 a 19; Inglés: martes y jueves de 21 a 23.

Con la coronación de la reina, finalizaron anoche las fiestas de carnaval

Una gran cantidad de público se dió cita anoche en el corso oficial y en los vecinales, participando en el último día de celebración de estas tradicionales fiestas. De igual modo, fué grande la afluencia de personas a los bailes de disfraz y fantasía, que en gran número se realizaron en toda la ciudad.

El acto central de anoche en el corso lo constituyó la coronación de la reina del carnaval 1948, señorita Mirtha Vanrrell. A esa de las 22 hicieron su entrada la reina del año pasado, señorita Ilda Sánchez y más atrás las señoritas Vanrrell, Galiano y Negretti [illegible], estas dos últimas clasificadas en el segundo puesto de este certamen. Frente al palco oficial el intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina, coronó a la señorita Vanrrell, entre los aplausos del público allí reunido. En el trono expresamente preparado que tiraban seis caballos, la nueva reina y todas las demás participantes recorrieron el corso de calle Junín, y luego lo hicieron en los de avenida Freyre y Villa María Selva, siendo en todos ellos muy aplaudidas.

Hubo mucha animación. — Todos los corsos volvieron a contar anoche con la presencia de murgas, comparsas, conjuntos humorísticos, máscaras sueltas, etc. Hubo mucha animación, sobre todo en lo que se refiere al juego con pomos y papel picado. Después de las 24 se arrojó agua con baldes y otros recipientes.

Mañana se reunirá la Comisión. — Mañana en las últimas horas de la tarde se reunirá la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares con el objeto de discernir los demás premios del concurso de máscaras mayores y del certamen infantil.

El domingo próximo se efectuará la entrega de premios en un acto que presidirá la reina de este carnaval y que tendrá lugar en el teatro Municipal.

En honor de la señorita Vanrrell se realizará un baile organizado por la Comisión de Fiestas en el transcurso de la corriente semana.

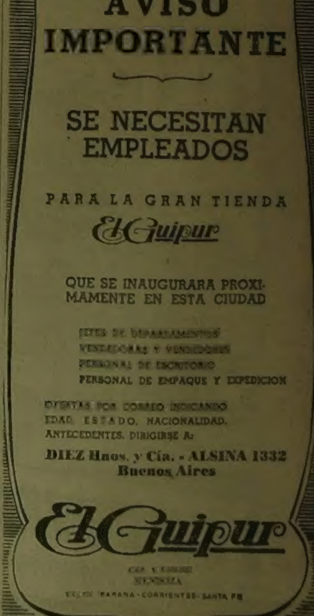
El concurso de "Unión y Trabajo". — La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" lleva a conocimiento de las murgas, conjuntos, máscaras sueltas, etc., que se han inscripto para participar en el concurso organizado por dicha entidad, que el mismo se efectuará mañana a las 21, en el local de Pedro de Vega 2[illegible].

Reina de los bailes de Tramfosta. — En la reunión danzante realizada anoche en el local social de la Asociación Tramfosta fué proclamada "reina de los bailes" la señorita María Eugenia Costa.

Los corsos en Alto Verde y Santo Tomé. — Constituyeron animadas fiestas los corsos realizados anoche en el distrito de Alto Verde y en el pueblo de Santo Tomé. En el primero, un público numeroso le prestó auspicio, concurriendo también numerosas personas disfrazadas.

En Santo Tomé resultó un espectáculo original el acto de quemar el dios Momo, preparado especialmente por una fábrica de artículos de pirotecnia. La presencia de carruajes y máscaras fué numerosa.

Asimismo se procedió a coronar reina del corso 1948 a la señorita Sara Gross, representante del Club Alianza. Esta conjuntamente con las princesas de la fiesta, señoritas Irides Ascoli, del conjunto [illegible], del Malibu, y Lila Clapasen, de "Nombre de Hawaii", encabezaron posteriormente el desfile por el recorrido del corso.



...encuentra en pésimas ...ndiciones de tránsito ... el camino de la costa

...causa del descuido que las au... ...dades nacionales observan con ...amino de la costa, esa impor... ...e vía de comunicación se en... ...ntra actualmente en lamenta... ...condiciones de conservación. ...aralizados desde hace mucho ...po los trabajos de pavimenta... ... y sin que se tenga hasta ...a conocimiento sobre qué es ...se el gobierno se propone ha... ...al respecto, esa importante vía ...comunicación ha sido abando... ...a casi totalmente, encontrán... ...e en la actualidad en pésimas ...diciones, que hacen difícil la ...ulación de vehículos, impidién... ...del todo cuando llueve con ...na intensidad.

...sde que se construyó ese ca... ...y hace alrededor de veinte ... hasta la fecha, pocas veces ...resentado el estado de aban... ...o que ofrece actualmente. En ...médanos de Santa Rosa sólo ...e una profunda huella cava... ...por los propios vehículos, ha... ...dose perdido todo vestigio de ...rdamiento. Allí los automóvi... ...e atascan y el recorrido que ...ía hacerse en pocos minutos ...ta lento y penoso, lo que ade... ...de retardar la duración de los ...s arruina los motores de los ...culos.

... los tramos donde el suelo es ...consistente, los pozos y zan... jas que en partes cortan los terraplenes en todo su ancho, no permiten desarrollar velocidades superiores a treinta o cuarenta kilómetros por hora, debido a lo cual un viaje que en condiciones normales podría hacerse en un par de horas, ya que el trayecto a Helvecia es de 90 kilómetros, requiere cuatro o cinco.

Si no existe el propósito de construir un camino de tierra en buenas condiciones, porque se espera pavimentarlo, la Administración Nacional de Vialidad debería por lo menos adoptar medidas para mantener el actual en buenas condiciones de tránsito. En realidad no es mucho lo que se requeriría para mejorarlo, pues bastaría con retirar la arena existente al norte de Santa Rosa, borrar los pozos y zanjas que se encuentran entre esa localidad y el arroyo Leyes y hacer algunas otras mejoras de menos importancia en el resto del trayecto, para ponerlo en buenas condiciones. Trabajos de este orden se han hecho en anteriores oportunidades, con poco gasto y excelentes resultados, asegurando con ello el tránsito por esa ruta que constituye, prácticamente, el único medio de comunicación del departamento Garay.

Municipales

Actividades del intendente

Esta mañana concurrió a hora temprana a su despacho el intendente municipal en comisión, señor [illegible] Cortina. Después de considerar algunos asuntos que le fueron sometidos por sus colaboradores, [illegible] al prefecto marítimo, capitán de navío L. [illegible].

Subasta de animales en el corralón municipal

El [illegible] próximo se realizará en dicha dependencia comunal la subasta de los animales hallados en la vía pública y retenidos por esa causa y cuyos propietarios no se han presentado a reclamarlos.

Asimismo, serán puestos a la venta los animales de trabajo de la Maestranza, que no se encuentran ya en condiciones de seguir [illegible].

La recaudación de la Aduana en la primera quincena del mes cte.

Ha sido importante la recaudación de la Aduana local durante la primera quincena del corriente mes. En efecto, los ingresos sumaron $ 38.408,58, mientras que en el mismo período del año anterior, sólo fueron de $ 9.918,98.

El total de lo recaudado desde el 1o. de enero hasta el 15 de febrero, asciende a 97.228,19, contra 47.822,73 logrados en el período similar del año 1947. La diferencia en más para este año llega a pesos 49.505,46.

El aumento observado corresponde a los rubros importación y exportación, cuya actividad ha sido más importante en este período tanto por el valor de los productos entrados y salidos como por el movimiento de naves de ultramar.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sur del Barrio Candioti

La Sociedad Vecinal Zona Sur del Barrio Candioti ha dirigido una nota al Intendente Municipal señor Cortina, en la que [illegible] el reconocimiento de la entidad por la iniciación de los trabajos para el arreglo de las calles Alberdi, Sarmiento, [illegible], Marcial Candioti desde [illegible] hasta la avenida Alem. En la misma nota reitera pedidos anteriores sobre el corte de los yuyales en los terrenos baldíos comprendidos desde M. Candioti hasta Alberdi de este a oeste y desde Caseros hasta avenida Alem de Norte a Sur.

También la comisión directiva envió una nota de reconocimiento al jefe del V distrito de Correos y Telecomunicaciones por haber resuelto favorablemente el pedido de distribución de correspondencia en el barrio dos veces por día.

Habrá cursos especiales de capacitación elemental para obreros y sus hijos

El P. E., dió a conocer por el ministerio de Educación, Justicia y Culto, un decreto disponiendo la creación en esta capital y en Rosario, de cursos vespertinos de capacitación elemental para obreros e hijos adultos de obreros. El decreto expresa:

"Considerando. Que dentro del plan de política social a desarrollar por el gobierno de la provincia, ocupa lugar destacado el propósito de facilitar un estado de capacitación elemental de los obreros e hijos adultos de obreros que, por sus horarios de trabajo, no pueden asistir a los cursos normales que se dictan en las escuelas de la provincia.

Que la creación de cursos vespertinos de capacitación elemental, además de constituir una obra de positivo valor cultural —que ya ha sido llevada a la práctica con exitosos resultados por el Superior Gobierno de la Nación— permitiría al obrero poseer una mejor ilustración que redundaría en beneficio directo de su capacidad de trabajo y del comercio o industria en que se desempeñe, como asimismo las posibilidades de concretar iniciativas que tiendan al mejoramiento de las tareas en sus distintas ramas o especialidades; por ello, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Créanse en las ciudades de Santa Fe y Rosario, cursos vespertinos de capacitación elemental para obreros e hijos adultos de obreros, los que dependerán de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, a quien se le encarga su organización y la redacción de un proyecto de reglamento.

Art. 2o. — La citada Dirección General considerará la posibilidad de instalar cursos similares en otros lugares de la provincia, donde sus necesidades lo requieran."

Casa Gris

La actividades del gobernador

Concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia, que conferenció con sus ministros y otros colaboradores. Recibió al doctor Suárez a una delegación del Sindicato de Obreros Fosforeros de Buenos Aires; al doctor Ramón R. Puch; al senador por Rosario, señor Julio Díaz; a los diputados doctores Rodolfo [illegible], J. [illegible], [illegible] González y señor Mario Grassano; al señor Fernando Estrada; al jefe de policía de Vera señor Segundo Alnasia; al doctor Miguel Cabanillas y a otras personas.

Por los ministerios

Con excepción del secretario de Bienestar y ministro de Salud Pública que se encuentra en Mar del Plata, concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos todos los ministros y secretarios. El de Industria doctor Cárcamo, está a cargo de la cartera de Salud Pública mientras dure la ausencia del doctor González Loza.

—El secretario de Bienestar, doctor Raúl Mende se trasladó a Córdoba con el fin de visitar los chalets adquiridos recientemente a la municipalidad de La Capital y que serán [illegible] para el Turismo Social Obrero.

Los exámenes en la Escuela Comercial de Rosario

El gobierno de la provincia se ha visto precisado a intervenir en una cuestión planteada entre el cuerpo de profesores y la dirección de la Escuela Comercial Mixta de Rosario.

Como consecuencia de esa intervención se ha dictado un decreto por el que se dispone hacer saber a la dirección del citado establecimiento que de no poder constituir las mesas examinadoras normalmente el 1o. de marzo próximo, se procederá a decretar la caducidad del reconocimiento oficial.

Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Beca acordada

El gobierno de la provincia, por decreto aparecido esta mañana por el Ministerio de Educación, ha acordado al señor Lucio Eladio Acosta una beca de $ 125 mensuales, para continuar estudios de artes plásticas en la Escuela Superior de Bellas Artes, de la Capital Federal.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia acordará préstamos a sus afiliados

Por decreto del P. E. de la provincia que lleva el No. 1242 de fecha 12 del mes en curso, se ha dispuesto aprobar la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones dictada con fecha 25 de noviembre de 1947, incorporando a la Sección Especial "Crédito Personal de Afiliados" la concesión de préstamos en efectivo a los afiliados activos con una antigüedad no menor de un año en la administración provincial, por un importe equivalente a 4 meses del sueldo que percibe el personal.

Dirección de Acción Social

Por [illegible] de Acción Directa, Dr. Juan Heredia Vargas, el P. E. por conducto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha dispuesto que el director de Protección a la Infancia y Adolescencia, escribano don Roque R. Maggio, se haga cargo interinamente de la mencionada dirección hasta el regreso del titular.

Se integró el Tribunal de Calificación de la 3a. Sección Escolar

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha dispuesto la integración del Tribunal de Calificación de la 3a. Sección Escolar. El decreto de referencia es el siguiente:

"Vista la nota No. 825 elevada por el H. Consejo General de Educación el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Disponer que la señora inspectora del Hon. Consejo General de Educación, doña Amanda Arias de Clotet, integre y presida el Tribunal de Calificación del circuito "F" de la 3a. sección Escolar, debiendo proceder a la mayor brevedad posible a la constitución de dicho organismo y a la realización de la tarea que al mismo le compete.

Información general

Asociación de ex alumnos de la escuela "A. Grilf"

Las autoridades de la entidad han informado que las convocatorias aparecidas en fechas 22 y 28 de enero pasado no han emanado de la institución. Informan además que la asamblea general ha sido convocada para el 18 del cte. a las 20. La reunión se realizará en la escuela "A. Grilf" para elegir las autoridades definitivas y tratar otros asuntos.

Aclaración

El señor Dardo L. Biaggini, con el propósito de evitar un mal entendido, ha solicitado una aclaración en el sentido de que desde el mes de diciembre de 1947, se encuentra totalmente desvinculado del semanario "Santa Fe" que aparece en esta ciudad. Agrega que tampoco colabora en sus columnas.

Fué comprobado en la localidad de Vera un caso de viruela negra

Inmediatamente fueron tomadas severas medidas profilácticas

JOBSON, (Vera), 16. (Corresponsal). — La comprobación de un caso de viruela negra en esta localidad produjo la consiguiente alarma en la población, pero ésta ha recuperado la confianza debido a las severas medidas de profilaxis preventiva que han adoptado las autoridades sanitarias locales.

El caso fué comprobado en el Hospital Regional Nacional que funciona en esta localidad. En dicho establecimiento se había internado una enferma, que aparentemente estaba atacada de gripe pero, posteriormente, pudo establecerse que se trataba de un caso de viruela negra. Frente a tal comprobación las autoridades y el cuerpo médico del hospital tomaron de inmediato las medidas preventivas que corresponden en estos casos para evitar la propagación de aquel terrible mal. La enferma fué aislada en el pabellón donde se asiste y se adoptaron las demás disposiciones de orden interno que se estilan en estas circunstancias.

Igualmente, en salvaguardia de la salud de la población se han tomado medidas profilácticas y preventivas rápidas y severas, estableciéndose un cordón sanitario. Con respecto a los pasajeros de ómnibus, trenes y medios de transporte, se ha dispuesto que sólo pueden descender de esos vehículos los pasajeros que vienen con destino a esta localidad, no permitiéndose salir de la misma a ninguna persona sin que previamente haya sido vacunada. Los pasajeros de tránsito no pueden tampoco descender de los vehículos. Se han instalado puestos de vacunación en la estación ferroviaria, en la de ómnibus, en los caminos de acceso, el Hospital Regional y oficinas públicas, intensificándose así las medidas preventivas dispuestas.

Estas rápidas disposiciones de orden sanitario para aislar el caso comprobado y evitar que se pueda extender, han causado excelente impresión entre el vecindario, el que se ha tranquilizado. Con respecto a la fuente de origen del caso de viruela negra comprobado, todavía no ha podido ser establecido.

Estado del tiempo

Las condiciones atmosféricas han sido durante el día de hoy similares a la de ayer. La humedad ambiente sigue elevada y la temperatura máxima fué de [illegible] grados 8 décimas. Sopla viento del cuadrante noreste y el cielo se mantiene despejado.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica [illegible]; temperatura del aire 23o.; temperatura mínima 21o.; humedad relativa 59 o/o; viento: N. E. A las 15: barómetro 758.10; temperatura del aire 31o.; higrómetro 43 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima 33o 8 a las 16.20.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 753.3; temperatura mínima 21o.; máxima al abrigo 30o.; humedad relativa 49 o/o; viento: N.E. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 760.00 temperatura del aire 23o.8; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 70 o/o; tensión del vapor 15.29; viento: N. E. A las 15: barómetro 757.10; temperatura del aire 30o.2; higrómetro 52 o/o; tensión del vapor 16.81; viento: N. E. Temperatura máxima: 31o.2 a las 16.10.

Junta Escrutadora Nacional

Las autoridades de comicio

El sábado 14, a mediodía, la Junta Escrutadora Nacional finalizó la tarea de designar las autoridades de comicio para las elecciones del 7 de marzo próximo.

La Junta resolvió no aceptar excusaciones que no sean fundadas seriamente y que sean interpuestas inmediatamente de recibido el nombramiento; además resolvió que las designaciones sean comunicadas por escrito en nota firmada por el secretario electoral.



El 3 de marzo llegará al puerto local el cañonero "Rosario" con 71 cadetes

El 3 de marzo venidero, a las 17, llegará al puerto local, amarrando en el muelle del dique a la altura de la prolongación de la calle Mendoza, el cañonero de la armada nacional "Rosario" que conduce setenta y un cadetes de la Escuela Naval, que realizan una visita a los puertos del litoral argentino.

De acuerdo con las informaciones conocidas, el objeto de la visita es dar oportunidad a los futuros jefes de la escuadra, a conocer el interior del país y se ha elegido, con tal motivo, a una de las más importantes capitales del litoral fluvial, como es nuestra ciudad.

La visita será corta, y las autoridades marítimas, en el deseo de que los cadetes puedan recorrer y conocer la ciudad, han adoptado ya las medidas pertinentes ante las entidades sociales, culturales y deportivas con el fin de brindarles toda clase de oportunidades.

Entrega de libretas del padrón de extranjeros y mujeres en la Comuna

Prosigue la entrega de las libretas cívicas a los inscriptos en el padrón de extranjeros y mujeres. La Secretaría de Gobierno, dependencia de la Municipalidad donde se realiza tal tarea, recomienda a los interesados que pasen a la brevedad a retirarlas munidos de la correspondiente documentación.

El horario de entrega es de 7.30 a 12, todos los días hábiles.

Asociación de Periodistas

Asamblea del personal administrativo de empresas locales

Esta noche a las 21 tendrá lugar en la Asociación de Periodistas, la asamblea del personal administrativo de empresas periodísticas, convocada por aquella entidad para considerar el proyecto de reforma del estatuto [illegible] las condiciones de trabajo y salarios de aquel personal, e informar sobre el estado de gestiones relativas al aumento de emergencia solicitado.

La apelación del Partido Obrero de la Revolución en la J. Electoral Provincial

Mañana, a las 10, se reunirá la Junta Electoral Provincial que preside el Dr. Antonio Anadón, que, según se ha informado, considerará el pedido de apelación interpuesto por el Partido Obrero de la Revolución contra la negativa del cuerpo para reconocerle y concederle personería para la elección municipal del 7 de marzo.

La Junta iniciará además la tarea de designar las autoridades de comicio para las elecciones municipales y tratará otros asuntos relacionados con dicho aspecto.

Centro Comercial

Reclamaciones por aumento en la patente provincial

En una circular de la C. D. del [illegible] a sus asociados, se informa que podrán presentarse las reclamaciones en caso de un nuevo aumento en las patentes, comparando con el importe pagado el año pasado o bien por la mala clasificación de las mismas; la reclamación deberá ser formulada dentro de los quince días de ser notificados de la clasificación.

Para ello deberá presentar una solicitud acompañando la boleta que justifique el pago de la patente del año 1947, así como la boleta que motiva el reclamo.

Hasta el día 18 no será posible reabrir el Doré

Minutos antes de las 19, la empresa del cine Doré nos informa que, por inconvenientes surgidos a último momento, no podrá reabrir la sala mañana martes como lo había resuelto y se anuncia en la página de espectáculos de la presente edición. Espera la empresa de la sala que recién el miércoles será posible reiniciar las actividades.

En jurisdicción de Santo Tomé un tren del F.C.S.F. destrozó ayer a un hombre

A poco más de 2.000 metros al oeste del distrito Santo Tomé, y a unos 200 metros al sur de un paso a nivel del camino a la ciudad de San Francisco, fué encontrado sobre las vías del F.C.S.F. y junto a éstas en un largo trayecto, el cuerpo [illegible] y fragmentado de un hombre cuya identidad se obtuvo por una cédula policial que se encontró entre los restos de las ropas que vestía. Se trata de un jornalero llamado Gabriel Havezuc, rumano, de 51 años, soltero, quien se domiciliaba a corta distancia del lugar donde encontró la muerte. Havezuc, que trabajaba como peón en un horno de ladrillos situado en la localidad, ayer, día de asueto, estuvo bebiendo desde la caída de la tarde. Poco antes de las 22, se le vió retirarse de un almacén y dirigirse con dificultad rumbo a su domicilio, para el cual tenía forzosamente que recorrer un trecho junto a las vías del F.C.S.F.

Esta mañana, a eso de las ocho, personas domiciliadas en proximidades de la casa de Havezuc, que para llegar al pueblo tienen que recorrer dicho tramo ferroviario hicieron el macabro hallazgo al llegar al punto citado al comienzo de estas líneas. De inmediato dieron aviso al jefe de la estación, señor Alejandro Soulé, quien a su vez y tras de corroborar la veracidad de lo ocurrido, comunicó la nueva a la policía del lugar. Inmediatamente se iniciaron las actuaciones, encontrándose entre las ropas la cédula que permitió identificar al infortunado vecino. No se duda de que Havezuc encontró la muerte mientras se dirigía a su domicilio. Falta ahora establecer qué tren lo arrolló, estimándose que de no haber sido uno que pasó a las 21.30, debió ser otro que lo hizo a las 24, cosa que se establecerá debidamente en el transcurso de las actuaciones.

Por gastar bromas con una pistola hirió de gravedad a una menor de doce años

SAN JUSTO, 16 (Corresponsal) — En el sanatorio de los doctores Ravaceda y González se halla internada desde anoche a las 20, la menor Ludmila Moreno, argentina de 12 años, que fué herida accidentalmente, horas antes, de un tiro de pistola, siendo su estado delicado.

De acuerdo con informaciones obtenidas por nuestros propios medios, la pequeña que se domicilia en Colonia Avachuco, se entretenía jugando con otros menores de su edad, cuando uno de estos, la hirió involuntariamente de un tiro. En efecto, el portador de la pistola, que la había tomado de una de las habitaciones de la finca donde se produjo el hecho, llevado de su curiosidad sacó el cargador del arma y acto seguido, tratando de hacer una broma amenazó a varios de los menores presentes diciéndoles que les iba a disparar un tiro. Todos festejaron el chiste y el autor del mismo, siguiendo la broma, hizo jugar el disparador, ante la subsiguiente sorpresa general, pues salió un tiro, proyectil que había quedado en el caño de la pistola, y le dió a Ludmila, la cual cayó al suelo herida en el pecho. De inmediato, en la casa socorrieron a la menor, siendo atendida por un médico y luego trasladada a esta localidad e internada en el sanatorio citado. Los médicos comprobaron que el proyectil le dió en el tórax, lado izquierdo, y luego de perforarle el pulmón fué a salir cerca del hombro. El estado de la menor es muy delicado.

Fué extraído el cadáver de la menor que el día 14 se tiró a la Setúbal

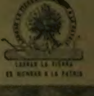
Esta mañana, poco después de las 11, el personal de la Gendarmería Nacional, sección Puerto, que efectuaba trabajos de rastreo desde la noche del sábado ppdo. en busca del cadáver de una menor que, a las 22 horas del día indicado se arrojó a las aguas de la Laguna Setúbal con el propósito de quitarse la vida, logró localizarlo. En efecto, a corta distancia del sitio donde cayera fué hallado el cadáver de la ahogada Julia Irene Lezcano, cuyos padres se domicilian en Luciano Torrens 1123, siendo extraído a las 11.45. Con posterioridad y la debida autorización del señor juez de turno, el cadáver de la menor fué entregado a sus deudos.

Se encuentra detenido el autor de un incidente de mayúsculas proporciones

Ramón Oroño, argentino, de 21 años, domiciliado en esta ciudad, calle Tucumán y 5a. Sin Nombre, se llama el conscripto que promovió el serio incidente ayer a la madrugada, en una pista de baile y recreo existente en el Parque Belgrano, que terminó como se sabe, en un desorden mayúsculo, siendo agredidos por más de cien personas y lesionados, un sargento y varios agentes de la seccional 6a. de policía. Como se suponía, Oroño no pertenece a uno de los regimientos de guarnición en nuestra ciudad, sino que es conscripto del Regimiento No. 6 de Caballería (Sección Morteros) destacado en Concordia (Entre Ríos).

La identidad de Oroño, a quien buscaba la policía, se obtuvo por obra de él mismo. Hoy, a la 1.30, el referido conscripto se presentó a la guardia de prevención del Regimiento No. 12 de Infantería, y se dió a conocer, expresando que él había originado el grave desorden durante el cual extravió su sable bayoneta. De inmediato el oficial de servicio puso la nueva en conocimiento de sus superiores después de lo cual se resolvió entregar al conscripto Oroño a las autoridades de la seccional 6a.





Excelente triunfo del nadador G. Estigarribia

En el Club Huracán de Rosario [illegible] los campeonatos provinciales para nadadores seniors y menores. Correspondió la primera [illegible] al Club Newell's Old Boys y hubo algunas marcas muy destacadas que dieron jerarquía al programa.

[illegible] Estigarribia, el [illegible] de Regatas, se impuso en la prueba de 100 metros y hubo otras hazañas de nadadores locales a cargo de Mario Sebastián, N. Barra, J. C. Ponce, Borzotti, J. Haschman, M. Bruno, G. Silva, etc.

Los resultados [illegible] de las distintas carreras disputadas son los siguientes:

[illegible] mts. libre caballeros (1a. serie). — 1o. J. C. Castagnino (C.R.R.), 2m. [illegible] 4|10; 2o. N. Córdoba (N.O.B.), [illegible] 8|10; 3o. G. Marchi (N. Q.), [illegible] 47s., y 4o. A. Ballero (C. H.), [illegible] 47s. 5|10.

[illegible] mts. libre caballeros (2a. serie). — 1o. A. Cavalcanti (N.O.B.), 2m. [illegible] 7|10; 2o. M. Sebastián (R.S.F.), [illegible] 44s. 4|10 y 3o. A. Simeoni (C.H.), [illegible] 4|10.

[illegible] mts. pecho caballeros. — 1o. C. [illegible] Aprosio (R.P. y Cal.) (C.R.R.), 2m. 47s. 8|10; 2o. L. Rambaldi ([illegible] B.), 2m. 58s. 3|10; 3o. O. [illegible] (N.O.B.), 3m. 27s. y 4o. R. [illegible] (C.H.), 3m. 27s. 6|10.

[illegible] mts. pecho niños (1a. serie). — [illegible] J. C. Ponce (C.G. S.F.), 20s. [illegible] 2o. R. Sober (C.A.R.), 24s.; 3o. Moreno (N. Q.), 24s. 6|10 y 4o. J. [illegible] (N.O.B.), [illegible].

[illegible] mts. pecho niños (2a. serie). — [illegible] E. Dobson (C.A.R.), 23s. 7|10 y [illegible] A. Mom (C.R.R.), 26s. 6|10.

[illegible] mts. libre caballeros. — 1o. H. [illegible] (C.R.R.), 12m. 34s.; 2o. C. Borzotti (N.Q.), 13m. 4s. 8|10 y 3o. R. Conti (C.N.A.), 13m. 33s. 4|10.

100 mts. libre damas. — 1a. E. Aragón (C.H.), 1m. 20s. 1|10; 2a. A. Correa (N.O.B.), 1m. 21s. 9|10 y 3a. V. Turini (C.H.), 1m. 22s. 1|10.

25 mts. libres niños (1a. serie). — 1o. J. Haschman (N.Q.), 18s. 4|10; 2o. E. Carro (N.O.B.), 19s. 5|10 y 3o. E. Tettamanti (C.R.R.), 25s. 3|10.

25 mts. libre niños (2a. serie). — 1o. M. Bruno (G.E.S.F.), 19s. 5|10; 2o. R. Sofer (C.A.R.), 19s. 1|10 y 3o. M. Guerci (C.R.R.), 23s. 3|10.

25 mts. libre niños (3a. serie). — 1o. G. Silva (G.E.S.F.), 20s. 2|10; 2o. A. Pantarolo (C.A.N.O.), 23s. 5|10; 3o. A. Zaragozich (N.Q.), 24s. 4|10 y 4o. S. Gil (C.R.R.), 25s. 1|10.

100 mts. pecho, damas. — 1o. H. Bruera (N.O.B.), 1m. 33s. 6|10; 2o. A. García (N.O.B.), 1m. 50s.; 3o. M. L. Solos (N.O.B.), 1m. 32s.

100 mts. espalda, caballeros. — 1o. J. Estigarribia (R.S.F.), 1m. 16s. 5|10; 2o. E. Prieto (C.H.), 1 m. 7s., 3o. H. Russo (C.H.), 1m. 24s. 1|10.

25 mts. espalda niñas (1a. serie). — 1a. A. Ficarrotti (C.H.), 22s. 4|10; 2a. N. Córdoba (N.O.B.), 24s.; 3a. A. Rosas (G.E.S.F.), 27s. 6|10.

2a. serie: 1a. N. Barra (R.S.F.), 23s. 5|10; 2a. G. Sloer (C.H.), 25m. 7|10; 3a. S. Irurieta (N.O.B.), 31m. 5|10.

200 mts. espalda, damas. — 1a. A. Corea (record categoría) (N.O.B.), 3m. 14s. 4|10; 2a. E. Aragón (C.H.), 3m. 15s. 2|10; 3a. M. L. Soto (N.O.B.), 3m. 45s.

Final 25 mts. pecho, niños. — 1o. J. C. Ponce (G.E.S.F.), 20s. 7|10; 2o. E. Dobson (C.A.R.), 24s. 3|10; 3o. R. Sofer (C.A.A.), 24s. 3|10; 4o. J. Cortés (N.O.B.), 25m. 7|10.

Final 200 mts. libre, [illegible]. — 1o. A. Cavalcanti (N.O.B.), 2m. 34s. 4|10; 2o. N. Córdoba (N.O.B.), 2m. 35s. 9|10; 3o. M. Sebastián (R.S.F.), 2m. 38s. 3|10; 4o. J. C. Castagnino (C.R.R.), 2m. 39s. 5|10.

Final 25 mts. espalda, niñas. — 1a. A. Ficarroti (C.H.), 22s. 4|10; 2a. N. Barra (R. S. F.), 26" 4|10; 3a. N. Córdoba (N.O.B.), 26" 5|10; 4a. G. Sloer (C.H.), 26s. 7|10; 5a. A. Rosas (G.E.S.F. 25s.

Final 25 mts. libre niños. — 1o. M. M. Bruno (G.E.S.F.), 19s.; 2o. J. Haschman (N.Q.), 19s. 1|10; 3o. E. Carro (N.O.B.), 19s. 2|10; 4o. R. Sofer (C.A.R.), 20s.; 5o. M. Guerci (C.R.R.), 20s. 9|10.

Saltos ornamentales. — 1o. R. R. Abascal (C.H.), 96.65 puntos.

Posta 4x200 mts. libre, caballeros. — 1o. Club R. R. (C. Benetti Aprosio, R. Vogt, J. C. Castagnino y A. Vanucci), 10m. 39s. 1|10; 2o. Club Huracán, 11m. 21s. 9|10.

Posta 4x25 mts. libre, niños (1a. serie). — 1o. Club N.O.B., 1m. 20s. 7|10; 2o. Club G.E.S.F., 1m. 23s. 2|10; 3o. Club C.A.R., 1m. 43s. 3|10.

2a. serie: 1o. Club N.Q., 1m. 26s. 3|10; 2o. Club N.O.B., 1m. 27s. 3|10.

Posta 2x25 mts. niñas. — 1o. Club N.O.B., (record categoría), 1m. 10s. 8|10; 2o. "A", Club Huracán, 1m. 10s. 6|10; 3o. "B", Club Huracán, 1m. 28s. y 4|10.

Posta 3x100 mts. damas. — 1o. Club N.O.B., equipo "A", 4m. 34s. 6|10; 2o. Club Huracán, 4m. 38s. 5|10; 3o. Club N. Q., 4m. 33s. 8|10; 4o. Club N.O.B., equipo "B", 5m. 24s. 6|10.

Posta 3x100 mts. caballeros. — 1o. Club R. R., 3m. 46s. 4|10; 2o. Club N.O.B., equipo "A", 3m. 43s. 3|10; 3o. Club Huracán, 3m. 56s.; 4o. Club N.O.B., equipo "B", 4m. 5s. 3|10.

Final de 4x25 mts. [illegible] — 1o. Club N.O.B., [illegible]; 2o. Club G.E.S.F., 1m. 34s.; 3o. Club N.O.Q., 1m. 35s. 8|10; 4o. Club N.O.B., equipo "B", 1m. 27s. y 7|10.

Puntaje general. — Categoría caballeros seniors. — 1o. C.R.R., 116 puntos; 2o. N.O.B., 112; 3o. C.H., 49 1|2; 4o. C.R.S.F., 31; 5o. C. N. Q., 13 y medio.

Categoría damas seniors. — 1o. N. O. B., [illegible] puntos; 2o. C. H., [illegible]; 3o. N. C. Q., 10.

Categoría niños menores de 11 años. — 1o. N. O. B., 100 puntos; 2o. C. G. E. S. F., 42; 3o. C. N. Q., 21; 4o. C. A. R., 6; 5o. C. R. R., 2; 6o. C. H.

Categoría niñas menores de 11 años. — 1o. C. H., 104 puntos; 2o. N. O. B., 49; 3o. C. A. R., 13; 4o. C. G. E. S. F., 9; 5o. C. R. S. F. 1.

Puntaje total. — 1o. C. A. N. O. B., 417; 2o. C. R., 241 1|2; 3o. C. R. R., 118; 4o. G. C. E. S. F., 51; 5o. C. N. Q., 44 1|2; 6o. C. R. S. F., 39; 7o. C. A. R., 19.

Combatirán en San Juan púgiles del C. Minella

El Boxing Club Ricardo Minella ha aceptado una invitación del Club Rivadavia de San Juan, afiliado a la Unión Argentina de Box para participar en un torneo de [illegible] que se iniciará el 21 del corriente y en el cual tomarán parte [illegible] de Río Cuarto, Mendoza y San Juan.

La delegación del Boxing Club Ricardo Minella viajará mañana y estará integrada por los siguientes personas: delegado, F. R. Rodríguez; director técnico, A. Franchella; [illegible] Antonio Trovatto, Roberto Gómez, Juan Villalba, Benigno [illegible], Prudencio Ledesma, José Arcángel y José Elías. Masajista: Juan Oribe.

Se efectuará en breve el premio "C. Pringles"

BAHIA BLANCA, 16. — La importante prueba automovilística "Ciudad de Coronel Pringles" anunciada para los días 28 y 29 del actual, ha suscitado gran interés. Será disputada en dos etapas, con un total de 2.053 kilómetros en total. Ya han asegurado su participación los hermanos Gálvez, Fangio, Pascuali, Marimón, Fernandino, López y otros de no menos nombradía. Los premios suman 74.500 pesos en total, distribuidos así: $ 15.000 al segundo; $ 3.000 al ganador de la primera etapa y $ 5.000 al primero de la etapa final. Recibirán recompensas los que se clasifiquen hasta el décimo lugar.

Destacados motociclistas correrán en At. Gimnasia

El 21 del corriente se efectuará en el motovelódromo de Atlético Gimnasia y Esgrima la carrera motociclística que contará con la participación de destacados corredores de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Rafaela, Franck, San Carlos Centro, etc.

La pista se halla en inmejorables condiciones y se anuncia que mañana a las 21.30, algunos motociclistas realizarán una práctica siendo gratuita la entrada.

Una práctica de futbol

Desde mañana en la cancha de Atlético Gimnasia se realizarán prácticas de futbol, citándose a estos jugadores:

Gaitán, Ferrari, Vesel, Ruiz, A. González, Ferrero, Pérez, Binel, Córdoba, Boggio, Baiz, Viera, Calderón, Luvuolo, Tombolatto, Sánchez, Pol, Alvarez, Miralles, Salas, Cicarelli, Bordas Abraham y Aníbal Cabrera, Humeler, Aparo, Berrón, Melille, Monzón, Strina, Lanche, Pedro Sánchez, Martín Sánchez, Ruscitti, Contú, J. González, Algosino, Fissolo y Montemuro. Se le recuerda a todos estos "players" que la concurrencia a estas prácticas es obligatoria y que el martes deberán presentarse al entrenador de la institución Sr. Rafael Amadei quien fijará días y horarios de prácticas para el futuro.

La preparación física como de costumbre estará a cargo del Sr. Oscar Montórfano.

Hoy se reune el consejo directivo de la Asociación

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación; entre los asuntos a tratar, figura la confección del orden del día para la próxima asamblea general ordinaria.

La asamblea deberá [illegible] sobre varias modificaciones al reglamento sancionadas ya por el consejo directivo con cargo de dar cuenta a aquella. El aumento del precio de las entradas, el nuevo régimen del jugador profesional y otras de no menor importancia.

En cuanto a la elección del presidente, existe la impresión de que le será ofrecida la reelección al señor Oscar Nicolini. Para la vicepresidencia primera hay acuerdo, ya, para designar al teniente coronel (R.) don Tomás A. Ducó; pero este dirigente es posible no acepte el ofrecimiento cediendo el lugar al actual, Dr. Piacicelli.

Se realizará una reunión de socios en J. J. Passo

El miércoles a las 21.30, en el local social de la institución, se realizará una reunión del Club Juan José Passo. El propósito de esta reunión es cambiar ideas para dar solución a una serie de importantes problemas, entre ellos el elenco directivo. Se ruega a los asociados y jugadores puntual asistencia.

Se acordó un subsidio a la F. Esperancina de Bochas

Han llegado a feliz término las gestiones que hacían los dirigentes de la Federación Esperancina de Bochas ante las autoridades del P. E. de la provincia para lograr un subsidio por la suma de $ 6.000 para financiar los gastos que demanda la organización del campeonato argentino de bochas que se disputará en el mes de marzo en la ciudad de Esperanza.

Con la suma acordada por el gobierno provincial se solventarán en parte los gastos de las 16 delegaciones que participarán en tan importante competencia bochófila.

Se adjudicó Francois el G. Premio del Sur

MONTEVIDEO, 16 (UP). — Con el triunfo de Atilio Francois terminó la prueba ciclística denominada "Gran Premio del Sur" con un recorrido total de 1.019 kilómetros; Francois ganó la última etapa que se corrió desde Colonia a esta capital.

La clasificación general fué: 1o. Atilio Francois, uruguayo, con 29 horas, 26 minutos y 28 segundos; 2o. Miguel O. García, argentino, con 29 horas, 42 minutos y 3 segundos; 3o. Cecilio López, uruguayo, con 29 horas, 44 minutos y 25 segundos, y 4o. José Sanda, uruguayo, con 29 horas, 48 minutos y 30 segundos.

Se realizará una práctica en la cancha de San Luis

La subcomisión de futbol del Club Newell's Old Boys anuncia que mañana a las 17 y 30 se realizará una práctica en la cancha de San Luis-Correos, cedida gentilmente para este propósito. Se invita a participar a los jugadores de primera, reserva y cuarta de Newell's Old Boys, quienes deberán concurrir al local social, de donde serán trasladados hasta la cancha de San Luis-Correos.

Una selección de boxeo dará comienzo en Rosario

Se realizará en Rosario, dando comienzo esta noche, una selección pre-olímpica de boxeo organizada por la Unión Rosarina. Hoy se disputarán estos combates:

Meso mosca: Carlos Lescano (Firpo) v. Silvano Altamirano (Rosarino).

Peso pluma: Carlos Baldemar (J. Suárez) v. Gerardo Reartes (Firpo).

Peso liviano: Carlos Montoya (J. Suárez) v. Tomás Camaro (Rosarino); Eufracio Imberm (Firpo) v. Federico Benítez (Rosarino); Alfredo D'Angelo (Firpo) v. Oscar González (Baladillo).

Peso pesado: Antonio Ferrari (Firpo) v. Salvador Gurri (Justo Suárez).

Victoria significativa de la yegua Requemoza

No obstante que las características del programa cumplido ayer en el hipódromo de Las Flores no ofrecían nada fuera de lo común, numerosa resultó la concurrencia que animó la jornada, lo que revela un acentuado crecimiento en lo que se refiere al interés de nuestros aficionados por el deporte de las carreras, no obstante que el Jockey Club no hace absolutamente nada adecuado para canalizar esta inquietud.

En días de calor, como ayer, importa un serio sacrificio llegar hasta el hipódromo. Hace mucho tiempo fueron levantados los rieles del tranvía que acercaban al aficionado hasta las instalaciones de nuestro circo de carreras, y ese largo trecho tiene que ser recorrido a pie por la gran mayoría. Ni siquiera se ha pensado en brindar al aficionado la generosa sombra de la avenida de eucaliptos, pués este lugar está destinado exclusivamente para los socios. La falta de riego, y otra deficiencias acentúan las incomodidades que deben soportar los aficionados. Estamos seguros que si estos detalles fueran contemplados y solucionados satisfactoriamente, la concurrencia sería mucho mayor, con el consiguiente aumento de las jugadas.

* * *

Desde Lejos abrió la serie de ganadores adelantándose en reñida lucha al favorito As de Espada. En la segunda carrera Josefina se impuso, en otro recio final, a Piedra Buena y el tercer favorito, Ensueño, cayó batido en la prueba de 500 metros. En efecto, en esta carrera Zazá, aprovechando que el piloteado de Barrios largó mal, logró llegar a la meta en primer término con solo media cabeza de ventaja.

Repartidas estuvieron las opiniones en la cuarta carrera extraoficial y finalmente, la cátedra se decidió por Richard, pero el triunfo correspondió, en forma muy holgada, a la yegua Cuca que puede brindarle a su cuidador satisfacciones seguidas, tal como lo hizo Marinero cuando fué descalificado.

Cabe señalar que fracasaron los cuatro favoritos de las pruebas extraoficiales.

* * *

La nota destacada de la reunión la constituyó el triunfo de Requemoza, que se impuso por varios cuerpos en el notable tiempo de 1' 13" 1|5 para los 1.200 metros. La hija de Requeté tomó el comando del lote desde la partida y, haciendo correr de firme, fué aumentando las ventajas hasta alcanzar la meta con acción desenvuelta y vigorosa. Es realmente lamentable que un animal de estas condiciones no haya sido fletado a otro hipódromo de más importancia. No hay dudas que Requemoza pudo haber ganado esta carrera en Rosario o La Plata.

* * *

Finalizó la reunión con la victoria de Billete, un hijo de aquel gran ligero que se llamó Talma. Largó Cosaco en la punta pero luego quedó último para volver a la punta en los 700 mts., posición de la que fué desalojado recién en el derecho por Billete. Evidentemente que si Cosaco no hubiera experimentado el retroceso apuntado, otro habría sido el resultado de la carrera, pero no hacemos cargo alguno al jockey Motta por cuanto sabemos que el hijo de Cruz Diablo es un caballo "mañero" que inspira temor a todos los jockeys. De todas maneras, la performance del pupilo de Domingo resultó satisfactoria y será candidato de primera línea en su próxima presentación.

G. y Esgrima gestionaría su participación en el campeonato de ascenso

Aunque oficialmente nada se ha informado sobre el particular, sabemos que en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima se habría conversado acerca de la posibilidad de gestionar su participación en el campeonato de ascenso, dado que no estaría resuelto que participe con un equipo en el certamen cordobés.

La invitación al señor Ducó para que inspeccione la cancha tendría relación con el aludido propósito. Podemos agregar que la cancha de Gimnasia y Esgrima con capacidad para 10.000 espectadores, llenaría la exigencia sobre este aspecto.

Ampliamente ganó anoche Newell's

En su segundo match en Mendoza, el conjunto de Newell's Old Boys de Rosario obtuvo una gran victoria sobre el team local de Gimnasia y Esgrima reforzado con elementos de otras entidades.

En la primera etapa los rosarinos marcaron seis tantos manteniendo invicta su valla; en el segundo período Newell's hizo un juego de exhibición sin preocuparse por marcar goles. El cuadro mendocino convirtió en ese lapso, su único gol, de manera que los visitantes ganaron por 6 a 1.

Así formaron los equipos:

N. Old Boys: Chamorro (Musimessi); Sobrero y Cabrera (Colman); Lombardo Perucca y Arnaldo; Ráccaro, Buján, Alarcón, Rodríguez y Moyano.

G. y Esgrima: Río Frío; Grigolé y Peña (Escobar); Garín, Pérez y Grima; Núñez, Cipollia (Hernández), Hornos (Godoy), López y [illegible].

A. Méndez dirigirá el cotejo del miércoles entre Unión y Talleres

Se jugará el miércoles a las 21.45, conforme se ha anunciado, el partido entre los equipos superiores de Unión y Talleres de Córdoba, produciéndose en esta ocasión en el conjunto santafesino la actuación de todos los futbolistas que últimamente han sido adquiridos, como así también la del puntero derecho Monguelli, que pertenece a Banfield, de Buenos Aires.

Para la dirección del partido, que comenzará exactamente a la hora anunciada, ha sido designado el árbitro Antonio Méndez el que será secundado en su labor por dos jueces de líneas oficiales.

Precios de las entradas

Para este partido se ha fijado el precio de las entradas siguientes: Oficial, mayores $ 1.60 y menores, $ 0.80; popular, mayores $ 1.05 y menores $ 0.55. En todos estos precios está incluído el impuesto escolar.

Se habilitarán boleterías

Informan las autoridades del Club Unión que la venta de entradas dará comienzo a las 18 y que más tarde serán habilitadas cinco boleterías para la venta de entradas a la tribuna oficial, tres para la popular y dos para impuesto escolar.

La Liga Paranaense designó a jugadores

La Liga Paranaense de Futbol ha enviado una nota a la Asociación designando a varios de sus jugadores como posibles candidatos a integrar el elenco amateur que actuará en las olimpiadas de Londres. Lo hicieron ya otras ligas provincianas, de acuerdo con lo que hemos informado hace poco.

Entre los jugadores [illegible] figuran el guardavalla y el zaguero derecho del seleccionado así como, también, el puntero izquierdo Portaluppi, un elemento de grandes condiciones de quien, puede anticiparse, será uno de los que merecerán los honores de la designación que hará la A. F. A.

La Liga Santafesina, mientras tanto, no ha hecho absolutamente nada en tal sentido. Es decir, hasta ahora no ha presentado ningún candidato.

Los jugadores siguen en sus demandas

Grandes dificultades han surgido en el Club Platense, de la A. F. A., en lo que respecta a la renovación de los contratos de sus jugadores. Estos reclaman en una medida que la entidad no puede satisfacer.

El arquero internacional Cozzi exige un sueldo mensual de 3.000 pesos, además de los premios de 150 pesos por puntos ganados. El zaguero Piano quiere 20.000 pesos por todo el año y su compañero Iglesias 2.000 pesos mensuales y los premios; Giúdice, 1.500 mensuales y premios, y así los demás.

—El eje medio boquense, Luis Castellani, renovó contrato mediante un sueldo mensual de 1400 pesos y 150 pesos por cada punto.

—Al negarse el delantero Francini para ser transferido a Independiente, quedó anulada la negociación entre este club y Chacarita Juniors.

—Waldino Aguirre firmará hoy su contrato con Huracán.

Se descalificó al equipo ciclista Castellani-Melle

En su reciente reunión el consejo directivo de la Asociación Ciclista Santafesina resolvió, al considerar el informe del veedor que concurrió a la reciente carrera de las 2 horas a la americana realizada en Atlético Gimnasia, descalificar al equipo integrado por los corredores Castellani y Melle, quedando la clasificación así: 1o. Sevillano - Perone; 2o. Aimar - Nicolini; 3o. Giacché - Giacché; 4o. Magdalena - Trentino; 5o. Rizatto - Azarloza; 6o. Knaudt - J. López.

Afiliación. — Se aceptó la afiliación solicitada por el C. A. Central Argentino de la localidad de Fighiera F.C.A.

Suspensiones. — Se suspende por el término de un mes desde el día 11 al corredor Manuel Melle (Fed. C. Arg.) por haber molestado en dos oportunidades a otro corredor y por tener antecedentes. Corredor Alberto Mañagnego, se suspende a este corredor desde el 13|2|48 hasta el 15|3|48.

Ascensos. — Por haber totalizado el puntaje reglamentario, se asciende a primera categoría al corredor Pedro Antonieta y al corredor Alberto Mañagnego a segunda.

Gran premio Roque Corizzo. — Se realizará el día 29 del corriente, a las 7, en el circuito del Jardín de Niños. El recorrido ha sido fijado en 100 vueltas con embalajes cada 25 vueltas. (Selección). Las inscripciones se reciben hasta el día 27, a las 20.

Fechas concedidas. — 29 de febrero, Premio Roque Corizzo (Selección) óy en toda la provincia. 6 de marzo, selección Rosario (Av. Costanera de San Juan a 27 de Febrero), a las 16, y en toda la provincia; 14 de marzo, selección en Rosario y toda la provincia. 21 de marzo, campeonato Santafesino de Resistencia, 28 de marzo, El Favorito; 17 de abril, Echesortu F. B. C.; 25 de abril, copa de las instituciones; 11 de julio, campeonato [illegible].

Un torneo de basquet se iniciará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16. — En el Luna Park se iniciará esta noche la disputa del torneo cuadrangular de basquetbol que ha sido organizado por el Consejo Superior de ese deporte con la participación de los combinados de la Federación Argentina, Asociación Metropolitana, Santiago del Estero y equipo del Club Corinthians, de Río de Janeiro.

Esta noche se disputarán dos partidos. El primer match lo jugarán los equipos de Corinthians y Santiago del Estero, midiéndose luego Federación Argentina y Asociación Metropolitana.

El suramericano femenino

LIMA, 16 (UP). — La Federación Peruana de Basquetbol recibió la ratificación de su similar de Buenos Aires, anunciando que el campeonato suramericano femenino se realizará en la capital argentina el mes próximo. El organismo local contestó que el seleccionado peruano intervendrá en la justa; asimismo, se aprobó el presupuesto del viaje para la delegación, el que se eleva a 50.000 soles. El Comité Nacional de Deportes deberá confirmar lo dispuesto por la federación.

Dió un comunicado el J. Club de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — Dando cuenta de una interesante innovación para las pruebas de productos que intervengan en los hipódromos patrocinados, las autoridades del Jockey Club de Buenos Aires hicieron conocer un comunicado que expresa: "Se resolvió que las carreras clásicas o especiales de los hipódromos patrocinados en la que sólo se permite la participación de potrancas, potrillos o productos debutantes sean considerados, a los efectos de los descargos y exclusiones, en la misma forma que los premios "Carlos Casares", "Guillermo Kemmis", "25 de Mayo" y "J. B. Zubiaurre", es decir, que los productos ganadores de dichas pruebas podrán tomar parte en los premios clásicos especiales y ordinarios sin sufrir el recargo que éstos fijen en sus condiciones a los ganadores de esas carreras.

"Además —dice el comunicado— no se considerarán excluídos cuando las condiciones de una carrera establezcan que ella es para ganadores de carreras no clásicas o especiales".

Perdió en San Francisco el combinado paranaense

Jugó en San Francisco de Córdoba, frente al equipo de Sportivo Belgrano, el seleccionado paranaense de futbol. El encuentro resultó entusiastamente disputado y finalizó con la victoria de Sportivo Belgrano por 5 goles a 3.

CLUB ATLETICO COLON

Licitación pública para la iluminación del estadio del Club Atlético Colón

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero de 1948 a las 21.30 hs., para la instalación de la iluminación eléctrica en el estadio del Club Atlético Colón, de la ciudad de Santa Fe.

Las bases y pliegos de condiciones deben ser solicitadas por escrito a la secretaría del club, calle General López 2988, [illegible], la suma de $ 20 m|nal. por gastos de la documentación.

FELIX BELLO
Secretario general

71388v20|2|A

Un torneo de natación habrá en G. y Esgrima

Mañana a las 21 se realizará el [illegible] interno de natación del Club Gimnasia y Esgrima.

El orden de las pruebas y los participantes es el siguiente:

1a. carrera, 75 mts. para caballeros: Carlos Hurtado, R. Beck Sales, Francisco Volpy Querón, Eduardo Rosas y Carlos Albarracín.

2a. carrera, 25 mts. estilo pecho para niños menores de 11 años: Héctor Fernández, Jorge Pérez Maciel, Marcelo Bruno, Julio César Ponce Aragón, Ricardo Parodi, Santiago Gitrón.

3a. carrera, 50 mts. espalda para niños menores [illegible] Sierra Torrens, Jorge Saux y Hugo [illegible].

4a. carrera, 25 mts. libre para damas: Myrian Avalos [illegible] B. Silva, Alba Comin, Teresa Abramovich, Lidia Loréfice, Marta Vergara Escobar, Georgina Beguelin, Ana María Coudannes, Noemí Gladys Guarnaschelli.

5a. carrera, 15 mts. para niños principiantes: Isaías Gasparotti, Carlos Boni, Pedro Orsi, Carlos Ulla, Leonardo Glikin, Jorge Prats, Julio Lofeudo, Néstor Pautasso, J. Serrano, H. Galarreta, R. Méndez Omar Reyt, G. Contini, [illegible] Fernández, [illegible], Carlos Fernández, G. Paso, L. Contini, L. Quagliotti, R. Garibay, C. Schott, César Ciuffo y J. Leven[illegible].

6a. carrera, 75 mts. espalda para caballeros: Francisco Volpy Querón, Raúl Araya y Rubén Tissembaum.

7a. carrera, 50 mts. libre para niños menores de 15 años: Héctor Sánchez Cimarra, Héctor Schurjin, Beck Sales, Eduardo Rosas Puya y Juan Silva.

8a. carrera, humorística: Clelia Silva, Nelly [illegible], [illegible], Juan C. Benaglio, Ovidio Acosta y José María Escobar.

9a. carrera, 25 mts. libre para niños menores de 11 años: Carlos Silva, [illegible] M. Bruno, J. C. Ponce, J. C. Gómez, M. Mejico, M. Lauria, R. Parodi, E. Guanssey, L. Werbis, M. Maciel, E. Pallier, C. Safroni, C. Lofeudo, J. Grasso, H. Lauria, J. Furman y J. [illegible].

10a. carrera, 50 mts. libre para niños menores de 13 años: H. Aira, L. Ramazzino, A. Scarpa, Ricardo Sierra, R. Saux, A. Murillo, R. Alemán, José Bellas, R. Stoddardt, M. Cardona, A. Mántaras.

11a. carrera, 50 mts. caballeros novicios: J. C. Benaglio, O. Castiglioni, J. M. Escobar, M. Vidaechea y E. Escobar.

12a. carrera: Exhibición a cargo del nadador Ovidio Acosta 100 mts. estilo espalda. Exhibición del niño de 7 años Roberto Abalay 50 mts. libre.

13a. carrera, 25 mts. espalda para niños menores de 13 años: Carlos Berthout, Marcelo Bruno y Ricardo Parodi.

14a. carrera, 25 metros espalda para damas: Nelly Ulibarrie, Myrian Abalos, Teresa Abramovich, Clelia Silva, Sonia Fuchkman, Nidia Acosta, Y. Esquivel y Mabel Montenegro.

15a. carrera, humorística: José M. Escobar, Luis Tordi, J. C. Benaglio, E. Escobar, Julio Sales y M. Sales.

16a. carrera, 50 mts. pecho para menores de 13 años: A. Murillas, M. Méjico, H. Núñez, J. C. Ponce, R. Stoddardt, A. Mántaras.

17a. carrera, 25 mts. para niñas menores de 11 años: Susana Echeverry, Beatriz Candioti, Esmeralda Acosta y Adela Rosas.

18a. carrera, 25 mts. estilo libre para niñas menores de 13 años: Edith Fendrich, Gladys Samper, Carmen Cullen Soriano, P. De Feo y Bella Suau.

19a. carrera, 25 mts. estilo pecho para damas: Clelia Silva, Teresa Abramovich y Ana María Coudannes.

20a. carrera, posta 3x50 para caballeros: posta "A": Raúl Araya, Ovidio Acosta y Carlos Albarracín; posta "B": Rubén Tissembaum, Héctor Schurjin y Francisco Volpy Querón.

21a. carrera, posta 3x25 para menores. Posta "A": Saux, H. Núñez y R. Stoddart; posta "B": R. Sierra, A. Murillas, M. Bruno; posta "C": H. Méjico, J. Ponce y C. Silva.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales

Decreto No. 00453/48

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Atento lo dispuesto por el Ministerio del Interior; de conformidad con los artículos 22 y 36 de la Ley No. 8871 de Elecciones Nacionales y lo establecido en las leyes provinciales números 2600 y 3161,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de [illegible] al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Mosset Iturraspe, Angel L. Ponce y Sidney N. Rubino, que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cuminetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley No. 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por siete candidatos.

Artículo 2o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) Diputados a las HH. CC. Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

Departamento Belgrano: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molino.

Departamento Caseros: Un Diputado en reemplazo de don Oscar N. Galdiz.

Departamento Castellanos: Un Senador en reemplazo de don Francisco [illegible]; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto C. Bonino y Oreste D. Lovaglio.

Departamento General López: Un Senador en reemplazo de don Leo [illegible]; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

Departamento General Obligado: Un Senador en reemplazo de don Enrique [illegible], fallecido, hasta completar su período que terminaba en el año 1952; y Un Diputado en reemplazo de don Alberto Muro.

Departamento Iriondo: Un Senador en reemplazo de don Abel Romagnoli; y Dos Diputados en reemplazo de don José Crosignani y don Juan B. Perero.

Departamento La Capital: Un Diputado en reemplazo de don Miguel Torres.

Departamento Las Colonias: Un Senador en reemplazo de don Juan Meiners; y Dos Diputados en reemplazo de don Raúl Luis Bruera y don Rodolfo Rosselli.

Departamento 9 de Julio: Un Diputado en reemplazo de don Rodolfo A. Romero.

Departamento Rosario: Cinco Diputados en reemplazo de don Arturo N. Amato, don José A. Casari, don Emilio González, don Angel C. Marini, don Pedro E. Robirosa.

Departamento San Cristóbal: Un Diputado en reemplazo de don Segundo P. Avila.

Departamento San Jerónimo: Dos Diputados en reemplazo de don Santiago L. Costa y don Nazareno C. Rossi.

Departamento San Justo: Un Senador en reemplazo de don Néstor Héctor Imhof.

Departamento San Martín: Un Diputado en reemplazo de don Arturo Enzo Marchetti.

Artículo 3o. — El gasto que motive el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Partida "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ. — José G. Ghio.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. — Secretaría de Gobierno.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir miembros de los Concejos Deliberantes

Decreto No. 486

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

[illegible] a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad con lo establecido en las Leyes Nos. 3161 art. 3o.; 2756 y su modificaciones (Leyes 2880 y 2995) y la facultad conferida por el art. 37 de la Ley Electoral No. 2600,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para el domingo siete de marzo próximo a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes en la forma siguiente:

Municipalidad de Cañada de Gómez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Casilda: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Esperanza: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Gálvez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rafaela: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Reconquista: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rosario: Veintitres titulares y veintitres suplentes.

Municipalidad de Rufino: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de San Lorenzo: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Santa Fe: Once titulares y once suplentes.

Municipalidad de V. Tuerto: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 2o. — De conformidad al artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir; se podrá sufragar para titulares y suplentes: en Rosario hasta diez y seis candidatos, en Santa Fe hasta ocho candidatos, y por cuatro en cada una de las demás ciudades.

Art. 3o. — Los concejales que resulten electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral (Art. 5o. de la Ley 3161); debiendo la Junta Electoral de la Provincia establecer por sorteo los concejales que terminarán sus mandatos el 31 de diciembre de 1948, de acuerdo a los artículos 105 y 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigencia.

Art. 4o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento leyes electorales" con cargo a las respectivas Municipalidades, conforme lo dispone el artículo 107 de la ley 2756.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ — José G. Ghio.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. - Secretaría de Gobierno.

40711 v22|2